



DOSSIER DE PRENSA

1 de Julio 2021

CES, Diputación de Sevilla y Endesa convocan el IX Premio de Responsabilidad Social Empresarial



Imagen de archivo del Premio de Responsabilidad Social Empresarial - Diputación de Sevilla

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), en colaboración con la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, y Endesa convocan el Premio de Responsabilidad Social Empresarial para este año 2021. En un comunicado conjunto, la Diputación y la CES informan de que, con un plazo de presentación de solicitudes hasta el próximo 30 de septiembre, las candidaturas pueden presentarse en la página oficial del premio 'www.premio-rse.es', en la que se hallan publicadas las bases de la convocatoria. Con la institución de este premio, que cumple en esta nueva convocatoria su novena edición, la CES, Prodetur y Endesa pretenden reconocer públicamente las mejores iniciativas y buenas prácticas en Responsabilidad Social y Sostenibilidad de las empresas sevillanas, en dos modalidades distintas: para las pymes y para grandes empresas.

Adicionalmente, se otorgará un reconocimiento a la mejor iniciativa. Del mismo modo, en caso de que el jurado entienda que concurren las circunstancias que así lo justifiquen, se podrá otorgar un reconocimiento a alguna personalidad o institución que haya contribuido de manera destacada al desarrollo en la provincia de la RSE y a la difusión del valor generado a través de la cooperación responsable entre empresas, trabajadores, clientes, proveedores, instituciones u otras entidades sociales. Las candidaturas a este premio, que es honorífico, podrán ser presentadas por las propias empresas o por cualquier persona o entidad.

Para la adjudicación del premio, el jurado tendrá en cuenta con carácter general los criterios fijados en el Marco Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad. De esta forma, se tomarán en consideración aspectos que conciernen a las áreas social, económica, y medioambiental de las empresas candidatas; así como otras perspectivas, como la ética y valores de la empresa y el tratamiento de la información y la comunicación.

Los galardones se darán a conocer durante el acto de entrega del Premio de RSE 2021, que se celebrará, previsiblemente, en el mes de octubre. En su anterior edición, el Premio de Responsabilidad Empresarial fue otorgado a Emasesa, en la categoría de 'Gran Empresa'; y a Urva Fluidos Industriales, en la de 'Pymes'. Por otra parte, el proyecto 'Guiso Solidario' de la Asociación de Hostelería de Sevilla también recibió el Premio a la 'Mejor Iniciativa en RSE', y hubo una 'Mención Honorífica a la Trayectoria', distinción que recayó en la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla, en su 25 aniversario.

ANDALUCÍA

CES, Diputación y Endesa convocan el IX Premio de Responsabilidad Social Empresarial

- La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), en colaboración con la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, y Endesa convocan el Premio de Responsabilidad Social Empresarial para este año 2021.



La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), en colaboración con la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, y Endesa convocan el Premio de Responsabilidad Social Empresarial para este año 2021.

En un comunicado conjunto, la Diputación y la CES informan de que, con un plazo de presentación de solicitudes hasta el próximo 30 de septiembre, las candidaturas pueden presentarse en la página oficial del premio 'www.premio-rse.es', en la que se hallan publicadas las bases de la convocatoria. Con la institución de este premio, que cumple en esta nueva convocatoria su novena edición, la CES, Prodetur y Endesa pretenden reconocer públicamente las mejores iniciativas y buenas prácticas en Responsabilidad Social y Sostenibilidad de las empresas sevillanas, en dos modalidades distintas: para las pymes y para grandes empresas.

Adicionalmente, se otorgará un reconocimiento a la mejor iniciativa. Del mismo modo, en caso de que el jurado entienda que concurren las circunstancias que así lo justifiquen, se podrá otorgar un reconocimiento a alguna personalidad o institución que haya contribuido de manera destacada al desarrollo en la provincia de la RSE y a la difusión del valor generado a través de la cooperación responsable entre empresas, trabajadores, clientes, proveedores, instituciones u otras entidades sociales. Las candidaturas a este premio, que es honorífico, podrán ser presentadas por las propias empresas o por cualquier persona o entidad.

Para la adjudicación del premio, el jurado tendrá en cuenta con carácter general los criterios fijados en el Marco Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad. De esta forma, se tomarán en consideración aspectos que conciernen a las áreas social, económica, y medioambiental de las empresas candidatas; así como otras perspectivas, como la ética y valores de la empresa y el tratamiento de la información y la comunicación.

Los galardones se darán a conocer durante el acto de entrega del Premio de RSE 2021, que se celebrará, previsiblemente, en el mes de octubre.

En su anterior edición, el Premio de Responsabilidad Empresarial fue otorgado a Emasesa, en la categoría de 'Gran Empresa'; y a Urva Fluidos Industriales, en la de 'Pymes'. Por otra parte, el proyecto 'Guiso Solidario' de la Asociación de Hostelería de Sevilla también recibió el Premio a la 'Mejor Iniciativa en RSE', y hubo una 'Mención Honorífica a la Trayectoria', distinción que recayó en la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla, en su 25 aniversario.

Jueves, 1 de julio de 2021, 08:09

Vanguardia deSevilla.com

Diario Digital Independiente



Portada | Sevilla | Gran Sevilla | **Provincia** | Andalucía | Cultura | Nacional

CES, Diputación de Sevilla y Endesa han abierto la convocatoria de una nueva edición de este galardón, cuyo plazo de presentación de candidaturas termina el 30 de septiembre



La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), en colaboración con la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, y Endesa convocan el Premio de Responsabilidad Social Empresarial 2021. La presentación de convocatoria y las bases están disponibles en www.premio-rse.es.

Con la apertura del plazo de presentación de solicitudes hasta el próximo 30 de septiembre, arranca la novena edición de este galardón que reconoce públicamente las mejores iniciativas y buenas prácticas en Responsabilidad Social y Sostenibilidad de las empresas sevillanas, en las modalidades de pymes y grandes empresas.

Adicionalmente, se otorgará un reconocimiento a la mejor iniciativa. Del mismo modo, en caso de que el jurado entienda que concurren las circunstancias que así lo justifiquen, se podrá otorgar un reconocimiento a alguna personalidad o institución que haya contribuido de manera destacada al desarrollo en la provincia de la RSE y a la difusión del valor generado a través de la cooperación responsable entre empresas, trabajadores, clientes, proveedores, instituciones u otras entidades sociales. Las candidaturas a este Premio, que es honorífico, podrán ser presentadas por las propias empresas o por cualquier persona o entidad.

Para la adjudicación del Premio el jurado tendrá en cuenta con carácter general los criterios fijados en el Marco Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad. De esta forma, se tomarán en consideración aspectos que conciernen a las áreas social, económica, y medioambiental de las empresas candidatas; así como otras perspectivas, como la ética y valores de la empresa y el tratamiento de la información y la comunicación. Los galardones se darán a conocer durante el acto de entrega del Premio de RSE 2021, que se celebrará, previsiblemente, en el mes de octubre.

El presidente de la CES y las delegadas de Empleo y Turismo de la Junta de Andalucía informan al empresariado sevillano sobre el Programa de ayudas a la solvencia empresarial

- La CES reúne en una webinar a profesionales y pymes de todos los sectores para darles a conocer la bases y procedimientos de esta línea de subvenciones, cuyo plazo de solicitud permanecerá abierto hasta el 15 de julio.



La Delegada Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, María del Mar Rull, y la Delegada Territorial de Turismo de la Junta en Sevilla, Rosa Hernández, han mantenido un encuentro informativo con profesionales y pymes de la provincia, convocados por la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), para darles a conocer el Programa de Ayudas a la Solvencia empresarial y animarles a solicitarlas. La Jornada, que ha contado con la bienvenida del Presidente de la CES, Miguel Rus, ha servido de espacio para dar a conocer los requisitos y procedimientos necesarios para acogerse a estas subvenciones, gestionadas por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo por un importe total es de 1.109 millones de euros y cuyo plazo de solicitud concluye el 15 de julio. Se trata de ayudas finalistas, que deben ser justificadas y destinadas a satisfacer deudas y pagos a proveedores y acreedores, tanto financieros como no financieros, generadas entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de mayo de 2021.

En este sentido, el Presidente de la CES, Miguel Rus, ha querido agradecer durante la presentación del encuentro el trabajo de ambas Consejerías “por apoyar a empresas y autónomos, a través de, entre otras cosas, la gestión de estas ayudas y por hacer que lleguen a más empresarios, a través de la ampliación de los CNAE en Andalucía”. Al mismo tiempo, ha apuntado que “desde la CES, vamos a seguir trabajando con las diferentes administraciones para que tengan como prioridad políticas de reactivación económica, sobre la base de una política presupuestaria y fiscal que favorezca la inversión y la actividad productiva”.

Al respecto, Miguel Rus, Presidente de la CES, ha querido apuntar que “lograr la reactivación económica solo depende de la rapidez de las vacunas y del apoyo que demos a nuestros empresarios. Por ello, es urgente que las ayudas lleguen con la máxima rapidez y eficiencia a nuestras empresas para que éstas puedan sobrevivir y sean el motor de la recuperación. Si no somos capaces de salvar a las empresas y de apoyar a los empresarios, perderemos el motor económico de esta provincia y, claramente, cientos de miles de puestos de trabajo”.

Durante la presentación de la Jornada, la Delegada Territorial de Empleo, María del Mar Rull, ha querido destacar la importancia que tienen estas subvenciones, gestionadas por la Consejería de Empleo y cuyo plazo de solicitud comenzó el 16 de junio, para el tejido productivo de Sevilla y su provincia, al tiempo que ha animado a las personas asistentes que cumplan los requisitos a solicitarlas. “El tejido empresarial sevillano -autónomos y empresas- necesita una palanca de cambio, un impulso económico que les permita solventar sus deudas y continuar con el desarrollo de su actividad económica. No es únicamente un beneficio para quienes reciban estas ayudas, sino también para todas aquellas personas -como proveedores y acreedores- que de alguna manera también se han visto perjudicadas de manera indirecta. Es una oportunidad para relanzar la economía y a nuestras empresas que no debemos perder”, ha apuntado Rull.

La Delegada Territorial de Empleo, acompañada de dos técnicos de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, ha enumerado y explicado las principales características de esta línea de ayudas. En primer lugar, ha destacado que la convocatoria es de concurrencia no competitiva y que la instrucción y resolución se realizará siguiendo el riguroso orden correlativo de entrada en el registro electrónico, hasta el límite de la consignación presupuestaria (1.109 millones de euros), al tiempo que ha puesto en valor la sencillez del procedimiento, animando a las personas asistentes a solicitarlas. “El mecanismo de tramitación es muy fácil y con la menor carga burocrática posible. La cumplimentación se realiza vía web con declaraciones responsables por parte de empresas y autónomos para agilizar y simplificar al máximo el proceso de solicitud, sin exigir requisitos adicionales a los previstos en la normativa”, ha señalado.

Además, y con el objetivo de agilizar la resolución de las solicitudes, Rull Fernández ha recordado que la Junta ha puesto en marcha una Oficina Técnica de Apoyo específica y ha contratado a 105 funcionarios interinos con distintos perfiles profesionales, que se incorporarán en los próximos días, para gestionar las ayudas estatales en el menor tiempo posible. En este sentido, “está previsto que Empleo comience a resolver en agosto las primeras ayudas de entre 3.000 a 200.000 euros, para el pago de deudas de empresas y autónomos” ha indicado.

Otro de los aspectos destacados durante la presentación de las ayudas ha sido la incorporación por parte del Decreto Ley andaluz de nuevos sectores de actividad beneficiarios a los establecidos, añadiendo 154 actividades más, lo que sitúa en 249 los CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) que pueden acogerse. Según la normativa estatal, podían beneficiarse de las subvenciones 95 actividades, entre las que se encontraban la hostelería, el turismo y la cultura, o el comercio al por mayor de alimentación y suministros de restauración, comercios minoristas, compañías de transporte y de alquiler de vehículos y la industria textil, entre otras.

Por su parte y en esta línea la delegada territorial de Turismo de la Junta en Sevilla, Rosa Hernández, ha señalado “el compromiso de la Junta de Andalucía con los empresarios y autónomos de la comunidad, que son el músculo de nuestra industria y quienes generan riqueza y empleo. Por ello, desde el inicio de esta crisis que ha provocado la pandemia del coronavirus hemos querido estar a su lado, no solo poniendo en marcha distintas líneas de ayudas, sino intentando agilizar -como haremos con estas nuevas partidas del Estado- cualquier trámite que tengan que realizar para que las cuantías se hagan efectivas a la mayor brevedad”.

“Este Gobierno tiene una apuesta firme por apoyar a quienes son el motor de la economía de nuestra tierra”. Por ello, ha recordado Hernández, “hemos trabajado para incluir el mayor número de CNAE así como para evitar que las subvenciones estatales entrasen en conflicto con las que ya ha puesto en circulación la Junta de Andalucía, con el objetivo de que los profesionales andaluces puedan optar al máximo de ayudas posible”.

Finalmente, la Delegada Territorial de Empleo, María del Mar Rull, ha explicado que la tramitación se realiza en dos fases para agilizar al máximo el procedimiento. Una primera de autorización para la consulta de Datos Fiscales por parte de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT); y la segunda, consistente en la Solicitud de la Subvención propiamente dicha, siendo recomendable la cumplimentación de ésta en los 10 días posteriores a la notificación por la Junta de Andalucía de los datos facilitados por la AEAT. En todo el procedimiento será obligatoria la tramitación telemática de forma que la presentación de solicitudes y, en su caso, la documentación que debe acompañarlas se realizará exclusivamente por medios electrónicos a través de la Oficina Virtual de la Agencia Digital de Andalucía.

Solicitudes hasta el 15 de julio

El 16 de junio se abre el plazo, tras la publicación del extracto de convocatoria en el BOJA, para que los autónomos y empresas interesadas soliciten subvenciones dirigidas al apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento generado durante la pandemia, según establecen el RDL 5/2021 de 12 de marzo del Gobierno de España y DL 10/2021 de 1 de junio de la Junta de Andalucía. La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo

Autónomo es la encargada de tramitar las solicitudes, aplicando las medidas aprobadas por el Gobierno de España el pasado 12 de marzo dotadas con 7.000 millones euros, de los que 1.109 millones (un 15,8%) corresponden a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El plazo estará abierto hasta el próximo 15 de julio de 2021, y durante este periodo, los autónomos y empresas interesadas, podrán solicitar las ayudas en dos fases. Una primera, cumplimentando un sencillo formulario en la web de la consejería de Empleo, denominado «Solicitud de asistencia previa ante la ». Se trata de una actuación previa a la solicitud formal donde se recoge la autorización del solicitante para consultar los datos fiscales que la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) ha de suministrar a la Junta de Andalucía para el cálculo de la subvención aplicable en el caso de cumplir con los requisitos establecidos.

Condiciones requeridas

Las principales condiciones requeridas para poder beneficiarse de estas ayudas son, básicamente, que la actividad económica se encuadre en uno de los más de 200 códigos CNAE recogidos en el anexo del DL 10/2021, no haber declarado pérdidas en 2019 y que las operaciones interiores por IVA hayan disminuido en más de un 30% en el año 2020 con respecto a 2019. Además, las personas solicitantes de estas subvenciones han de tener sede en Andalucía, deben estar al corriente pago con la Seguridad Social y Hacienda, y no encontrarse en concurso de acreedores. Tanto empresas como autónomos deberán comprometerse a mantener la actividad, no el empleo, hasta el 30 de junio de 2022.

Ayudas de 3.000 a 200.000 euros

El importe subvencionado se calculará en función de la caída de su facturación y número de trabajadores de la empresa (más o menos de 10), y puede oscilar entre los 3.000 y los 200.000 euros. El resultado de la consulta realizada a la AEAT se pondrá a disposición de la persona o entidad interesada para obtener de la ayuda, que podrá acceder a la siguiente fase. El segundo paso es cumplimentar la «Solicitud de subvención a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado», que da inicio al procedimiento administrativo. Se trata de un formulario online que se recomienda cumplimentar por el interesado en los diez días posteriores a la notificación por la Junta de Andalucía de los datos facilitados por la AEAT, dado que la convocatoria de subvención es de concurrencia no competitiva y la instrucción y resolución se realizará siguiendo el riguroso orden correlativo de entrada en el registro electrónico hasta el límite de la consignación presupuestaria (1.109 millones de euros).

Documentación que se ha de aportar

La solicitud de la subvención es telemática y se basa principalmente en declaraciones responsables, y el solicitante deberá aportar copias digitalizadas de las facturas o documentos de valor probatorio de las deudas, pagos pendientes y costes fijos incurridos pendientes de pago, y para cada uno de ellos (artículo 11.3 DL 10/2021). En algunos casos, la empresa solicitante también deberá incluir documentación específica relativa a las declaraciones de la Renta, que prueben determinadas circunstancias recogidas en el DL 10/2021, como son los resultados negativos como consecuencia de los deterioros de valor de activos financieros por operaciones comerciales que tengan la consideración de créditos concursales, con las demás circunstancias previstas.

Asimismo, si la persona beneficiaria es partícipe en una modificación estructural también deberá incluir en la solicitud copia autorizada de la escritura pública e inscripción en el Registro Público correspondiente o documentación acreditativa de la operación, en caso de que no fuera exigible escritura pública para la inscripción de la operación correspondiente según la normativa de aplicación. Por último, en caso de que la persona o entidad interesada presente la solicitud a través de persona representante apoderada que no sea representante legal deberá presentarse, si el apoderamiento es electrónico, el documento que lo acredite, cumplimentando en caso contrario el certificado de apoderamiento que se publica en el extracto de la convocatoria que deberá acompañarse junto con la solicitud.

Subvenciones y no ayudas directas

El diseño del procedimiento se ha realizado de manera innovadora y automatizando todos los procesos posibles, de manera que se pueda afrontar la tramitación con unas mínimas garantías de éxito y las menores molestias a las personas beneficiarias. En este sentido, la Junta de Andalucía se compromete a resolver las solicitudes antes del 31 de diciembre de 2021, y así cumplir con los plazos establecidos.

VIVIR EN SEVILLA | Guía de Ocio



SALIR DE COMPRAS

por Antonio Távora



Ideas para el verano de los más pequeños

El espacio infantil sevillano, Rayuela Infancia, te propone algunos libros y juegos que por su formato o por su temática son especialmente útiles en estos largos días de verano y para sacarle todo el partido a las vacaciones. Algunas de las

propuestas para los más pequeños son algún rompecabezas, un libro de busca y encuentra de lo más entretenido, un primer juego (de cartas) de mímica, "cuadernillos" llenos de creatividad o un cubo multiactividades, entre otros.



Salir por el centro de Sevilla tiene premio a partir de julio

AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Casco Antiguo, junto a las asociaciones de comerciantes Alcentro y Aprocom y de la Asociación de Hosteleros de Sevilla, ha presentado una campaña de dinamización y reactivación del centro de la ciudad. Bajo el título *Conoce el Casco Antiguo de Sevilla*, más de 200 establecimientos van a participar en esta iniciativa que se va a desarrollar durante el mes de julio (hasta el día 31) y a través de la cual los comercios y hosteleros van a ofrecer premios muy interesantes por el simple hecho de realizar una compra o una consumición. "Desde el Distrito Casco Antiguo hemos

impulsado desde hace meses una serie de acciones que se enmarcan en esta estrategia de impulso a la actividad económica en el centro que desde la Mesa de Trabajo de Comercio y Turismo de la Junta Municipal de Distrito Casco Antiguo hemos puesto en marcha para mejorar la situación de nuestros comercios y establecimientos hosteleros del centro de la ciudad, sin duda dos de los sectores más afectados por la crisis sanitaria originada por el Covid-19", ha explicado el delegado del Distrito Casco Antiguo, Juan Carlos Cabrera.

La campaña consiste en que las personas que realicen compras o consumiciones en los comercios ubicados en el casco antiguo de

Sevilla y adheridos a la promoción, se registren en la plataforma habilitada para ello (<http://sorteo.alcentro.es/>), y conserven el ticket de compra que verifique su compra y/o consumición. Una vez finalizada la promoción se realizará un sorteo ante jurado para elegir a los premiados.

Los premios consistirán en dos noches en el Hotel Eurostars Torre Sevilla para dos personas (fecha según disponibilidad del hotel); cinco rutas turísticas guiadas "Patrimonio de la Humanidad. Las Puertas Monumentales de la Catedral de Sevilla" para dos personas, y cinco rutas turísticas guiadas "Historias y Leyendas del Barrio de Santa Cruz" para dos personas.



Cuida de tu mascota con aceites ozonizados

MASCOTAS

El ozono ha entrado en el mundo dermocosmético con fuerza, para tratar todo tipo de afecciones de la piel y mantener el equilibrio de la misma. En Laboratorios Ozoaqua han querido ir más allá con la incorporación de su nueva línea OzoVet para la piel de las mascotas. Cuidarla hasta las últimas consecuencias es parte de ese compromiso que no solo abarca los paseos diarios, su alimentación o acudir al veterinario. Uno de los aspectos básicos del cuidado de animales de compañía que más esfuerzo y paciencia suele requerir, y que además tanto dueños como animales más detestan, especialmente en el caso de los gatos, son aquellos relacionados con el cuidado de pelo y piel. Los tratamientos de ozono poseen efectos antioxidantes, bactericidas y cicatrizantes y están especialmente indicados para perros con seborrea, dermatitis atópica, descamaciones y úlceras, entre otros. Un cuidado

que podemos realizar en casa gracias a los laboratorios gallegos Ozoaqua, especializados en la Dermocosmética de Aceite Ozonizado para el cuidado de la piel de toda la familia, que acaban de lanzar OzoVet, innovación en el cuidado animal. Aceite OzoPets, elaborado a base de aceites vegetales ozonizados, está especialmente indicado para el mantenimiento de la barrera cutánea. Los aceites ozonizados favorecen el cuidado de esta barrera y la recuperación del estado fisiológico natural de la piel, obstaculizando la aparición de sintomatología típica asociada a la pérdida de la homeostasis como prurito, inflamación, xerosis y sobrecrecimiento microbiano, así como para potenciar la recuperación de la piel cuando existan estos síntomas y favorecer la cicatrización. Champú OzoPets, un producto hipoalérgico a pH 7 cuya innovadora fórmula, no perfumada, contiene un alto porcentaje de Aceites ozonizados. Está indicado para el manejo rápido del picor y la inflamación, favoreciendo los efectos higienizante y antiinflamatorio.

Pronovias lanza la campaña solidaria #MyDressxHerFuture

PRONOVIAS

Pronovias, la marca de moda nupcial de lujo líder en el mundo, lanza #MyDressxHerFuture, una campaña que tiene como objetivo recaudar fondos para mujeres jóvenes vulnerables de todo el planeta mediante la reventa de vestidos de novia de segunda mano, lo que también causa un impacto po-

sitivo en cuanto a sostenibilidad, pues ofrece una segunda e, incluso, tercera vida a estos vestidos de novia que no suelen ser normalmente usados de nuevo.

En Europa, la iniciativa es posible gracias a la asociación entre Pronovias y Brides do Good, una empresa social que ofrece a las novias la oportunidad de adquirir un vestido donado e invierte los be-

neficios de la venta en programas para empoderar a mujeres y niñas vulnerables mediante la educación y el apoyo personalizado. Pronovias hace un llamamiento a todas las novias para que donen sus vestidos de novia usados a su tienda Pronovias más cercana, desde donde serán entregados a Brides do Good para ser revendidos y revalorizados.



El proyecto #MyDressxHerFuture pretende iniciarse como movimiento social para dar a cada novia la oportunidad de causar un impacto positivo en cada paso que dan hacia el altar. Ya son muchas las mujeres de todo el mundo que han prometido utilizar su querido vestido de novia para una buena causa. En lo que llevamos de año, solo en Europa el total de dinero recaudado con la venta de estos vestidos se ha destinado al programa Safe Schools for Refugees, en Etiopía. Según Plan Internacional, quien ejecuta el proyecto, se estima que la campaña puede cubrir las necesidades de más de 6800 niñas.

ENMIENDA A LA TOTALIDAD A LA DEROGACIÓN LABORAL DE DÍAZ

CEOE redacta su propia reforma ceñida al mandato de Bruselas

- ▶ Los empresarios desmontan «la revolución laboral» de la ministra por demagógica y llegarán a Europa
- ▶ Sánchez busca la foto con los agentes sociales para esquivar las críticas a su reforma 'light' de las pensiones

SUSANA ALCELAY / MARÍA CUESTA
MADRID

El presidente del Gobierno acaba de cerrar un pacto en pensiones con los agentes sociales, pero no va ser tan sencillo replicarlo en el mercado de trabajo. A la «revolución laboral» prometida por Yolanda Díaz no se van a adherir los empresarios, que consideran que una derogación de la reforma del 2012 como pretende la ministra es demagógica y penalizaría el empleo. Ayer la mesa de negociación para abordar los cambios en la legislación vivió una tensa jornada en la que la patronal mostró su rechazo frontal a las propuestas del Gobierno de revertir la norma del PP, pese a que Bruselas ya ha dejado claro que debe preservarse. Una enmienda a la totalidad que tendrá una réplica en propuestas paralelas que ha comenzado a elaborar la patronal para presentarlas al Gobierno y hacerlas llegar también a Bruselas.

La organización empresarial ya le ha trasladado a la ministra que va más allá de las exigencias de reforma de la Co-

misión y que los empresarios no negociarán nada que no sean esas recomendaciones. Desde Bruselas se pide a España medidas para acabar con la dualidad entre contratos fijos y temporales, para atajar el paro juvenil o para mejorar la eficacia de los convenios, exigencias que están muy lejos de las propuestas de la ministra para acabar con el protagonismo del convenio de empresa, de tal manera que, por ejemplo, los empresarios no tengan capacidad para regular los sueldos de sus plantillas, así como rescatar la ultraactividad o acotar a un año los contratos temporales.

Mientras en esta mesa se sigue negociando, Pedro Sánchez buscará hoy la foto del primer acuerdo que puede presentar a Bruselas, el de las pensiones. El presidente ha citado a Antonio Garamendi, Unai Sordo y Pepe Álvarez en La Moncloa e inmortalizará el momento con el objetivo de dejar claro que su reforma lleva el sello de un consenso clave que apenas se atisba en el horizonte político. Pero lo primero es lo primero y el presidente, como primer paso, busca espantar las críticas de los expertos a los nuevos cambios por su falta de ambición para abordar el problema de sostenibilidad del sistema público.

La reforma que el martes aprobará el Consejo de Ministros entierra la reforma del PP y garantiza a los jubilados la revalorización de sus nóminas con el IPC, pero a cambio impone recortes en las jubilaciones anticipadas voluntarias, que llegarán hasta el 21% si se adelanta el paso al sistema dos años antes de la edad legal de retiro, tal y como adelantó ABC. Se trata de alinear la edad ordinaria y la efectiva de jubilación en una reforma clave, en la que se incentivará la ampliación de la vida laboral de los españoles con el objetivo de aumentar la participación de los mayores en el mercado de trabajo con premios que pueden llegar hasta 12.000 euros anuales. El factor de sostenibilidad, el único mecanismo de ajuste del gasto, se suprime por otro de equidad intergenera-

cional que comenzará ahora a negociarse con los agentes sociales.

Tras unas largas e intensas negociaciones el ministro de Seguridad Social cerraba el lunes un pacto con la CEOE, UGT y CC.OO. que los empresarios ponían en cuarentena a la espera de que su comité ejecutivo ratificara los cambios acordados. Tras el aval ofrecido por unanimidad por los empresarios hubo cierto debate interno, pues algunos de los líderes de la CEOE resaltaron que el acuerdo alcanzado no aporta solución alguna para garantizar la estabilidad del sistema ante la llegada de la generación del 'baby boom', según las fuentes consultadas por ABC. Otros mostraron su miedo a convertirse en una suerte de 'comodín' con el que el Ejecutivo espera jugar su partida en Bruselas. Sin embargo, la postura oficial se zanjó con un comunicado en el que la patronal puntualizó que se trata «de un acuerdo

en el que una parte ya ha sido consensuada previamente por los grupos parlamentarios en el marco de las recomendaciones del Pacto de Toledo» y añadió que en todo momento en las empresas «ha primado la responsabilidad ante el mandato de Europa de afrontar esta reforma para garantizar la sostenibilidad del sistema».

Desde el Parlamento los grupos critican las formas de negociar de Escrivá. En declaraciones a este diario muestran su sorpresa por los giros dados por el ministro y destacan la diferencia de trato exigida al Pacto de To-

El apoyo del diálogo social a las pensiones es clave teniendo en cuenta que no está claro el de los socios del Gobierno

Cuatro vicepresidentas y un ministro en La Moncloa

Jardines de Moncloa. 11.30. Es la cita para la puesta de largo de la primera entrega de la reforma de pensiones, la cara más amable de unos cambios que tendrán continuidad en otros duros, como la subida de cotizaciones o la ampliación de los años para calcular la pensión. En los Jardines de Moncloa esperarán a Garamendi, Sordo y Álvarez el presidente, sus cuatro vicepresidentas (Carmen Calvo, Nadia Calviño, Teresa Ribera y Yolanda Díaz) y uno de los principales actores de la historia: José Luis Escrivá

El presidente con los agentes sociales en La Moncloa // JAIME GARCIA



do, a quien se criticó por falta de valentía a la hora de redactar sus recomendaciones, mientras ahora el ministro no habría dudado en ceder a unas demandas sindicales y empresariales ajenas a este objetivo de sostenibilidad para lograr cerrar el acuerdo. Extremo que niegan rotundamente en el terreno empresarial. «Hemos seguido las recomendaciones del Pacto de Toledo y a veces nos toca negociar en seis o siete meses lo que otros hacen en diez años», dijo ayer el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi. También reconoció que, tal y como están las cosas, puede haber un IPC mayor del que se está sopesando que cree problemas a largo plazo, pero argumentó que «no puede decir que está en contra del IPC cuando lo han votado todos los partidos».

«Para nosotros el factor de sostenibilidad era una cuestión 'sine qua non'. Se puede vender de una manera o de otra. Me da igual cómo lo llamemos, lo importante es que sea un factor de sostenibilidad y que esté en la segunda parte del pacto, donde el Gobierno pone que si no hay un acuerdo se compromete a aprobarlo, pero también digo que es porque Europa lo exige», dijo. El presidente de los empresarios destacó que el pacto de pensiones tiene «mucho más valor de lo que parece» y que es «fundamental desde el punto de vista de la paz social».

Lo cierto es que la importancia del apoyo de los agentes sociales aumenta en la medida en que aún no está claro el respaldo de los socios parlamentarios habituales de Sánchez a esta reforma. Ayer, el PNV criticó la falta de información al respecto –«Sabemos lo que leemos en la prensa»–, y le recordó que «los agentes sociales no votan en el Parlamento», en palabras de su portavoz, Aitor Esteban. Más claro fue EH Bildu, que dijo que su voto está aún en el aire. «Estaremos muy vigilantes y haremos valer nuestro peso en esta cámara para impedir que los recortes vuelvan a recaer sobre la ciudadanía», advirtió ayer su portavoz en el Congreso, Mertxe Aizpurua.

La incógnita de Podemos

Pero el gran problema para Escrivá puede estar en casa. Fuentes cercanas al ministro de Seguridad Social aseguran que desconfía del papel que pueda llegar a jugar Unidas Podemos en la tramitación de la reforma, especialmente en un momento en que la otra gran tarea encomendada por Bruselas, agilizar el mercado laboral, no avanza. De momento, la portavoz parlamentaria de En Comú Podem, Aina Vidal, celebró el acuerdo alcanzado pero marcó el terreno sobre la negociación del mecanismo de equidad intergeneracional. El miércoles Escrivá rendirá cuentas en el Pacto de Toledo.



ANDALUCÍA

La prisa del PP por tramitar la ley del suelo alimenta el adelanto electoral

● Los populares afean a PSOE y Unidas Podemos que retrasen 15 días el debate sobre la Lista

Carlos Rocha

El Parlamento volverá a debatir la Ley de Impulso a la Sostenibilidad del Territorio en Andalucía (Lista) en el mes que hoy comienza, pero será más tarde de lo previsto por la coalición de PP y Ciudadanos que dirige la comunidad desde hace dos años y medio. La intención del Ejecutivo era volver a llevar la norma a la Cámara en el próximo Pleno, que se celebra los días 7 y 8 de julio, pero ya no será posible. Esto retrasa quince días el segundo debate de totalidad sobre esta ley del suelo, que provocó un pequeño terremoto en mitad de la legislatura con su primera caída, y ahora vuelve a adquirir relevancia política por el disgusto público mostrado por los populares ante este —en apariencia— leve contratiempo.

El portavoz parlamentario del PP, José Antonio Nieto, criticó en su comparecencia el “bloqueo” que volvía a sufrir esta importante norma. Tras destacar el apoyo alcanzado por muchos ayuntamientos y “organizaciones sociales importantes”, además del aval “unánime” del Consejo Consultivo, el dirigente popular afeó a PSOE y Unidas Podemos que no hayan permitido la inclusión de este debate en la sesión plenaria de la próxima semana. “Esta actitud nos hace dudar de la intención teórica de diálogo” expuesta, sobre todo, por los socialistas, ya que los izquierdistas ya han anunciado que volverán a registrar una enmienda a la totalidad.

Según explicó después la portavoz adjunta del PSOE, María Márquez esta negativa tiene un motivo puramente procedimental, ya que el plazo para presentar los vetos acaba este fin de semana y hasta entonces, defienden los socialistas, es imposible fija el debate de totalidad. “Llevarla a este Pleno es saltarse el reglamento”, afirmó la diputada onubense, mientras que otras fuentes parlamentarias admitieron después que no hay precedentes de procedimientos similares. José Antonio Nieto, antes, aseguró que se puede hacer con la convocatoria extraordinaria de la reunión de la Mesa y la Jun-



Alicia Martínez, Fran Carazo, el alcalde de Almería, Ramón Fernández Pacheco, y Carmen Crespo, hace unos días en la capital almeriense.

JAVIER ALONSO

REACCIONES



José Antonio Nieto

PORTAVOZ DEL PP

“PSOE y Unidas Podemos tienen una estrategia para que no haya elecciones”



María Márquez

PORTAVOZ ADJUNTA DEL PSOE

“Hemos demostrado que la Lista nos interesa al apoyar su tramitación urgente”



Manuel Gavira

PORTAVOZ DE VOX

“Existe buena voluntad y hay contactos muy amistosos con la Consejería de Fomento”



José Ignacio García

DIPUTADO NO ADSCRITO

“Es sorprendente que la primera acción del nuevo PSOE sea pactar con el PP”

ta de Portavoces, pero no parece que esto vaya a ocurrir.

Lo lógico es que adelantar o retrasar 15 días la tramitación de la Lista tuviera poca relevancia, pero la legislatura avanza inexorable hacia su último año, con el mes inhábil de agosto de por medio, y esas dos semanas pueden ser fundamentales para que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, apriete o no el botón del adelanto electoral. José Antonio Nieto negó tajantemente que su jefe de filas vaya a colocar las urnas antes de lo previsto, a finales de 2022. Pero al mismo tiempo aseguró que PSOE y Unidas Podemos tienen una estrategia “perfectamente diseñada para evitar que se celebren elecciones en Andalucía”.

Más allá de los cálculos que pueda hacer el jefe del Ejecutivo andaluz sobre la conveniencia de convocar los comicios en un momento u otro, el enfado del PP por este retraso deja ver la importancia que tiene para el Gobierno la ley del suelo. La Lista es la norma más relevante para el Gobierno, toda vez que aprobó su superdecreto de simplificación poco antes de la pandemia, aunque tampoco hay que desdeñar la importancia de la reducción de impuestos que ya está tramitándose en la Cámara. “La Lista y la rebaja fiscal bien valen una legislatura”, dijo un dirigente popular

justo después de presentar de la proposición de ley que reforma la ley de tributos cedidos.

La relevancia de esta agenda normativa, compartida por PP, Ciudadanos y Vox, induce a pensar que Juanma Moreno no pulsará el botón del adelanto electoral hasta que estas leyes salgan adelante. Ni siquiera las demostraciones de fuerza de la extrema derecha han llegado tan lejos como para hacer peligrar esta planificación. La reforma fiscal comenzó su andadura en la misma tarde que cayó la Lista, cuya negociación ahora va “por buen camino”, según dijo ayer Nieto, más allá de la polémica sobre la fecha. El portavoz de Vox, Manuel Gavira, habló ayer de “contactos muy amistosos” con la Consejería de Fomento que dirige Marifrán Carazo. Por su parte, la socialista María Márquez, insistió en su voluntad de acuerdo y destacó el buen tono de las conversaciones que mantienen Nieto y la portavoz del PSOE, Ángeles Ferriz. También desveló que habían apoyado el trámite de la ley por la vía urgente, lo que acorta los plazos y permitirá, si sale adelante, la aprobación de la Lista antes de final de año. Para entonces el Gobierno andaluz espera tener luz verde también para la bajada fiscal. Entonces el adelanto electoral sólo dependerá de Juanma Moreno.

La Junta no ha comprado aún Palmas Altas y Abengoa estudia otra oferta del fondo PSP

► PSP ofrece un millón más que la Junta, que ha liberado 78 millones para ubicar ahí la Ciudad de la Justicia

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Campus Tecnológico Palmas Altas, sociedad propiedad de la matriz Abengoa (95,5%) y de su filial Abener Energía, no ha cerrado aún la venta de los edificios de Palmas Altas a la Junta de Andalucía, aunque el Gobierno autonómico ha autorizado destinar 78 millones de euros a esta operación con el fin de ubicar allí la Ciudad de la Justicia de Sevilla. ABC ha podido saber que la multinacional sevillana estudia dos ofertas de compra de Palmas Altas: una de la Junta de Andalucía para la Ciudad de la Justicia y otra de PSP Investments, gestor de las pensiones de la Policía Montada de Canadá.

De hecho, este diario ha confirmado que la oferta del fondo de inversión PSP es un millón de euros superior a la de la Junta de Andalucía, que a preguntas de ABC confirma que sigue negociando la compra de los suelos.

A la hora de analizar las ofertas de compra, la multinacional tendrá en cuenta el tiempo que la Junta de Andalucía y el fondo PSP permita a la empresa permanecer en el campus de Palmas Altas, donde Abengoa tiene su sede social. Para la compañía, presidida ahora por Juan Pablo López-Bravo, la venta de Palmas Altas le resuelve un problema pero le genera otra. Con la venta puede satisfacer la deuda que la sociedad Campus Tecnológico Palmas Altas tiene con un pool de bancos, pero si se desprende de este activo tendrá que buscar otro lugar para poder ubicar esas oficinas, donde trabajan 800 empleados suyos, y evaluar el coste que ello tendrá. La multinacional tiene una plantilla de 14.000 trabajadores en todo el mundo, 2.500 de ellos en Sevilla.

Además, la compañía tiene dos filiales que se dedican al mantenimiento de las sociedades del grupo, lo que incluye el mantenimiento del complejo de siete edificios que conforman Palmas Altas, diseñado por el arquitecto británico Lord Richard Rogers e inaugurado en 2009 con casi 50.000 metros cuadrados, 20.000 de los cuales están siendo ocupados ahora por la multinacional, mientras que el resto está ocioso tras la mudanza de la Universidad Loyola a Dos Hermanas.

La decisión que adopte el consejo de administración de Campus Tecno-



El futuro de Palmas Altas sigue en el aire // RAÚL DOBLADO

lógico Palmas Altas, en realidad Abengoa S.A., tendrá que ser ratificada por la administración concursal de la matriz de la multinacional, cargo que ejerce EY Abogados.

La empresa dueña de Palmas Altas está en causa de disolución desde al menos 2017, sin que su administrador haya puesto remedio a ello aumentando su capital social o solicitando el

A la hora de analizar la venta, la multinacional tendrá en cuenta el tiempo que podrá seguir usando 20.000 de los 50.000 metros cuadrados de Palmas Altas

Un suelo embargado preventivamente

La sociedad propietaria de Palmas Altas debe al Ayuntamiento de Sevilla 3,8 millones de euros de Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) desde hace más de cuatro años, según fuentes consultadas por ABC. Debido a la falta de liquidez de la empresa, ha impagado ese IBI, lo que ha obligado a negociar el pago fraccionado de esa deuda. Al aprobarse el fraccionamiento del pago de esa deuda, el Ayuntamiento de Sevilla ha hecho una anotación preventiva de embargo del parking de Palmas Altas como garantía de pago, aunque ese embargo no se ha ejecutado porque por ahora la sociedad está cumpliendo el plan de pago de la deuda.

concurso de acreedores, algo que exige la Ley de Sociedades de Capital si el patrimonio neto de una sociedad disminuye por debajo de la mitad de su capital social. En este sentido, Campus Tecnológico Palmas Altas tenía en 2018 un patrimonio neto de -34,5 millones de euros, según el informe de auditoría de PwC.

Abengoa empleó 132 millones de euros en levantar Palmas Altas y ahora su filial Centro Tecnológico Palmas Altas tiene un crédito impagado de 78 millones de euros con un pool bancario integrado por: CaixaBank, 15 millones de euros (19,15%); Natixis Suc. España, 15 millones de euros (19,15%); Unicaja Banco, 9,6 millones de euros (12,23%); Credit Agricole, con 9,2 millones de euros (11,7%); Banco BPI Suc. España, con 9,2 millones de euros (11,7%); Cajasur Banco (hoy dentro del grupo Kutxabank), 9,2 millones de euros (11,7%); Bankinter, 8,3 millones (10,64%); y Banco Popular Español (hoy Santander), 2,9 millones de euros (3,72%).

Coste de la reforma

Para instalar en Palmas Altas la Ciudad de la Justicia de Sevilla, la Junta contaba también con unos suelos anexos de la inmobiliaria Viapol. Para ello, habría que adaptar primero los siete edificios de Palmas Altas, lo que supondrá una inversión de un millón de euros por cada planta, ya que el edificio tiene una calificación Leed Platino, muy apreciada por los fondos de inversión. Como hay dos edificios con siete plantas y otros cinco con cuatro plantas, el coste de la reforma nunca sería inferior a 34 millones de euros. La segunda fase de las obras supondría la construcción de dos edificios más en la parcela de Viapol, cuyo presupuesto se desconoce.

ECONOMÍA

La crisis de la industria aeronáutica en Cádiz se agrava: Boeing se marcha

● Airbus traslada la noticia al comité interempresas aludiendo a “políticas comerciales” de la multinacional estadounidense ● Unos 100 operarios están vinculados a ese proyecto del CBC

C. Perdignes PUERTO REAL

La industria aeroespacial gaditana no gana para disgustos y suma la caída de otro proyecto de calado, en este caso en la planta del CBC de Airbus en El Puerto. En la reunión que ayer se celebró entre la dirección de Airbus y el comité interempresas para negociar, entre otras muchas medidas, el futuro de la planta de Puerto Real, la empresa anunció que Boeing ha tomado la decisión de no extender su contrato actual con el CBC. Esta medida tendrá impacto aproximadamente durante el año 2025 y está motivada por una cuestión de “política comercial”.

La planta portuense se encarga de la fabricación de los recubrimientos metálicos *-fan cowl-* de

La planta portuense se encarga de fabricar recubrimientos metálicos de motores

los motores del modelo 737-Max. El contrato fue adjudicado en 2013 por un importe de 300 millones de euros y una duración de 20 años, gracias a un concurso internacional. De esta forma, el CBC se convertía en el suministrador único del *fan cowl* de los motores del modelo 737-Max de Boeing.

La empresa estadounidense anunció en diciembre de 2019 que suspendería la producción de su avión estrella a partir de enero de 2020, después de que varias administraciones, entre ellas la de Estados Unidos, le prohibiera volar a raíz de dos accidentes aéreos mortales de gran magnitud en octubre de 2018 y marzo de 2019, producidos por



Un operario del CBC trabaja en una de las piezas para Boeing.

JULIO GONZÁLEZ

un fallo en su software. Pero la producción se retomó una vez solventados estos problemas y ahora ha tomado la decisión de llevarse el proyecto a otra parte.

Para el presidente del comité de empresa del CBC de Airbus El Puerto, Pedro Miguel Sánchez Marmolejo, la noticia trasladada por la empresa es “muy negativa para los intereses de la plantilla del CBC”. Aunque la intención de Boeing es la de no renovar el contrato y acabar la producción en El Puerto a partir de 2025, el presidente del comité pide ya un re-

fuerzo de la carga de trabajo, recordando que actualmente hay unos 100 operarios vinculados a ese proyecto.

Sánchez Marmolejo entiende que también “habrá que estar pendiente de cómo evoluciona el sector aeroespacial en la Bahía de Cádiz”, sin perder de vista las propuestas que hay sobre la mesa y que implican el traslado de la plantilla de Puerto Real, así como las líneas de producción a la factoría portuense.

Por otro lado, el CBC está pendiente de la resolución de otros

concurso dentro del área militar, como el nuevo caza europeo FCAS o el Eurodrón. Sánchez Marmolejo confía en que “todo salga adelante y se inicie un futuro de crecimiento e inversiones donde nuestra planta tenga un protagonismo fundamental para garantizar y potenciar el sector aeronáutico de nuestra provincia”.

Cabe recordar que hace solo una semana se confirmó que El Puerto va a participar en la construcción del nuevo avión Falcon 10X de Dassault. Se trata de un

nuevo contrato, de poco calado, para la Unidad de *Aerostructures de Defence and Space*.

Airbus fabricará el empenaje para el nuevo avión de negocios del fabricante de aeronaves civiles y militares francés, que está compuesto por el estabilizador horizontal de cola (horizontal tail plane, HTP) y el estabilizador vertical de cola (VTP). El CBC fabricará las partes internas, principalmente en materiales compuestos (“pieles”, largueros y costillas del cajón de torsión) y chapa aluminio.

El plazo de negociación acaba en Airbus Puerto Real sin un acuerdo

Otra vez sin acuerdo. La reunión que ayer se celebró entre la dirección de Airbus España y el comité interempresas se cerró sin consenso. La parte social volvió a mostrar su rechazo al acuerdo planteado por la empresa, que había fijado el pasado 30 de junio como fecha límite, ya que también expiraba el ERTE que afecta a la plantilla de Airbus Puerto Real. En el encuentro, el comité interempresas rechazó las “actuaciones y

decisiones unilaterales” de la dirección de la empresa en lo referente a la cancelación de reuniones oficiales y en las comunicaciones. También rechazó las tres propuestas de pre-acuerdo trasladadas por la dirección en la Comisión Central de Empleo, el Comité Interempresas y en la Comisión Negociadora de Convenio. El comité interempresas se mostró muy crítico frente a las decisiones y actuaciones de la empresa que, “lejos de facilitar el

avance en las negociaciones, las complican más si cabe”. Estas decisiones son el “no abono” de una parte de los beneficios, en concreto, el concepto ‘Premio Covid’ a los trabajadores de las ETT y al personal en situación de jubilación parcial. Sobre el ERTE que ayer finalizó, la representación de los operarios lamentó que la empresa vaya a “regalar” días libres a los trabajadores afectados por el ERTE, a la espera de que se pueda cerrar un acuerdo, sin que



Concentración de Airbus.

JULIO GONZÁLEZ

se haya concretado un nuevo ERTE. Por último el comité aseveró que apuesta por el diálogo pero que este “no puede distorsionarse con las prisas en una negociación de tanto calado. Si no prosperara, nos replantearíamos acciones movilizadoras que desbloqueen la situación”, afirmaron. Hoy por la tarde, el comité de Puerto Real celebrará una gran manifestación por la reindustrialización que a las 19:30 horas partirá desde la glorieta Ingeniero de la Cierva, hasta llegar a las Puertas de Tierra, en la capital gaditana.

SEVILLA

La empresa de los toldos presentó un proyecto distinto al que ganó el concurso

● Urbanismo avisa que debe cumplirse lo estipulado para que la adjudicación no sea recurrida por fraudulenta

R. S.

Una explicación del gobierno a la demora en el inicio de la instalación de las velas en las calles del centro de Sevilla. El delegado de Hábitat Urbano, Antonio Muñoz, comentó ayer que el retraso no se debe a “falta de voluntad política, de previsión o de planificación” sino a que el proyecto que ha presentado la empresa adjudicataria para desarrollar ha sido rechazado porque difería de la propuesta que en su momento presentó para conseguir el contrato y que fue la más valorada.

A pregunta de los periodistas, tras presentar el nuevo servicio de patinetes eléctricos, Muñoz explicó que la adjudicataria iba a presentar ayer un nuevo proyecto que después el Ayuntamiento “validará o no” de acuerdo a sí se ajusta a lo que esta empresa presentó al concurso. “Los requisitos y elementos mayor valorados en la adjudicación no se cumplen en el proyecto que ha presentado ahora la empresa para su desarrollo y las empresas que están en segundo, tercer o cuarto lugar pueden decir que la adjudicación ha sido fraudulenta” de no cumplirse lo estipulado, avisó.

El concejal socialista recordó que la condición indispensable

para adjudicar el contrato de colocación de toldos era que el presupuesto estuviera aprobado, algo que ocurrió el día 24 de febrero, mientras que el 10 de marzo se inició el expediente de contratación.

En este sentido, manifestó que, “a pesar de acelerar los plazos, los toldos no están porque el proyecto de la adjudicataria tiene discrepancias respecto al proyecto que ganó el concurso”. “No se puede desarrollar el proyecto cuando lo que fue objeto de mayor valoración respecto a otras empresas tiene discrepancias y no se está cumpliendo”.

Mientras tanto, el portavoz de Ciudadanos (Cs), Álvaro Pimentel, exigió al equipo de gobierno que “asuma su responsabilidad” por “la chapuza en la gestión y en el desarrollo del contrato para la instalación de los toldos de sombra en las calles más comerciales del Casco antiguo”. El concejal criticó “la falta de planificación” del equipo de gobierno, “unida al retraso en la formalización del contrato adjudicado, que no se produjo hasta finales del mes de mayo, han provocado que a estas alturas del año, a las puertas de que comience el mes de julio, ni siquiera se haya iniciado el montaje de las primeras velas”, lo que pone de manifiesto “aquello que ya denunció este grupo municipal hace varias semanas”, señaló.

Pimentel explicó que la formalización del contrato entre el Ayuntamiento y la adjudicataria tuvo lugar el pasado día 31 de mayo y que en el pliego del mismo se incluyen unos plazos de ejecución que “nos hacen pensar que, salvo que la empresa haga un esfuerzo ímprobo para el adelanto de las fechas previstas, el inicio del montaje



Los toldos colocados el año pasado en la calle Sierpes.

JUAN CARLOS MUÑOZ

de los toldos se retrasará todavía varias semanas más”.

El portavoz de la formación naranja añadió que “en el desarrollo de este contrato se incluye un periodo de hasta nueve semanas, a contar a partir de la redacción del proyecto, para el

suministro de las lonas”, por lo que “teniendo en cuenta que la redacción se finalizó el pasado día 14 de junio, sólo es necesario sumar estas nueve semanas para saber que los toldos no estarán listos para empezar a colocarse hasta el 16 de agosto”.

Además, “el documento también confiere a la empresa un plazo de 45 días para finalizar el montaje de las velas”, que “en el caso de cumplirse provocaría que la última de ellas estuviera puesta el 30 de septiembre, con el verano ya finalizado”, indicó.

Pimentel se preguntó si “de verdad los sevillanos merecen esta dejadez de funciones por parte del gobierno local”, que “lejos de solucionar el problema del retraso en la instalación de los toldos ha ocultado a la opinión pública los plazos reales que se incluyen en el contrato” y que “evidencian que estamos ante una chapuza impropia de una ciudad como Sevilla”.

En este sentido, añadió que “lo peor de todo es que el equipo de gobierno es consciente de esta lamentable situación”. De hecho, “hace sólo unas semanas, el propio delegado de Hábitat Urbano pidió perdón públicamente por este retraso, incluso a sabiendas de los plazos que se contenían en este contrato” y

Cs exige al gobierno que “asuma su responsabilidad” por los “retrasos”

que, “aun así, anunció un nuevo plazo de quince días para el inicio del montaje que, como era de esperar, no ha llegado a cumplirse”. Todo ello ha provocado “el hartazgo de los comerciantes del Casco Antiguo”, que “han confirmado una bajada de las ventas en las horas centrales del día por la imposibilidad de pasear por el centro sin tener que soportar los efectos adversos de las altas temperaturas”, dijo el portavoz.

Pimentel recordó que “nunca antes la ciudad de Sevilla había llegado al mes de julio sin que se hubiera iniciado el montaje de las velas”, lo que “pone de manifiesto la gravedad de una situación que es ya un clamor entre los ciudadanos”. Por ello, exigió que se busque una solución con carácter de urgencia para que los toldos empiecen a colocarse en las calles del centro en el menor tiempo posible”, concluyó el edil de la formación naranja.

La Cartuja contrata una asistencia técnica para el proyecto eCity ante el “aumento del trabajo”

R. S.

El parque científico y tecnológico Cartuja ha adjudicado por 47.341,25 euros a la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía, promovida por la Administración autonómica, un contrato correspondiente a la asistencia técnica durante 12 meses

para el proyecto eCitySevilla, una iniciativa de colaboración público privada destinada a convertir la Cartuja en una zona cien por ciento sostenible y plenamente descarbonizada en 2025.

La memoria técnica del contrato adjudicado precisa que tras arrancar el proyecto a finales de 2019 de la mano de la Junta de

Andalucía, el Ayuntamiento de Sevilla, el parque científico y tecnológico Cartuja y Endesa, “más de 50 entidades con sede o actividad en el parque científico y tecnológico Cartuja” se han sumado a la iniciativa y “se ha iniciado la actividad en los cuatro grupos de trabajo que conforman esta iniciativa: energía, edifica-

ción, movilidad y digitalización”, colaborando el órgano de gestión del parque en todos ellos.

“Tras más de un año de avances en el proyecto, el nivel de actividad y especialización de cada uno de los grupos ha ido aumentando, poniéndose en marcha actuaciones como la implementación de Smart grids, auditorías y

estudios energéticos de los principales edificios del parque, actuaciones de fomento de la movilidad sostenible (MaaS, fomento del vehículo eléctrico, planes de movilidad de empresas, etc.) o la creación de plataforma smartcity basada en tecnología FI-Ware”, agrega la memoria técnica.

El documento expone que vistos los objetivos del proyecto, “es previsible que el aumento de la carga de trabajo de PCT Cartuja S.A. siga creciendo sin que disminuyan además otras iniciativas y proyectos que habitualmente gestiona y desarrolla el PCT”.



La Catedral y el Real Alcázar de Sevilla pasarían a depender de un patronato cuya mayoría de votos la ostentaría el Ministerio de Cultura, y no el propietario // J.M. SERRAN

El Gobierno de Sánchez legisla para mandar en la Catedral y el Alcázar

- ▶ El anteproyecto de la Ley del Patrimonio pretende declararlos como Bienes de Interés Mundial
- ▶ El Ministerio quiere prohibir la venta de BIC de la Iglesia, que sólo podrán ser adquiridos por la Administración

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El anteproyecto de la Ley del Patrimonio redactado por el Ministerio de Cultura y Deporte abre la puerta al Gobierno central para intervenir en los bienes incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial, que mediante real decreto podrán ser declarados Bienes de Interés Mundial (BIM) y obligar a sus propietarios a crear un patronato liderado por el Ejecutivo. Esto, de aprobarse, afectaría de lleno a la gestión de la Catedral y el Alcázar de Sevilla —el Archivo de Indias depende directamente del Estado—, que se verían obligados a rendir cuentas ante el Gobierno. El Ejecutivo de Sánchez pretende restar capacidad ejecu-

tiva a las comunidades como Andalucía que, por el Estatuto de Autonomía, tienen la competencia en la gestión de los bienes de Interés Cultural. En el caso de los monumentos en la Lista de Patrimonio Mundial, su protección pasaría a depender del Ministerio.

En el anteproyecto se explica que la declaración como Bien de Interés Mundial se efectuará por real decreto, es decir, que será el propio Gobierno el que determine que edificios como la Catedral y el Alcázar de Sevilla, la Alhambra de Granada o la Mezquita de Córdoba pasarán a estar protegidos por el Estado, previa consulta a la comunidad autónoma. La razón que expone el diseño de la futura Ley del Patrimonio es «asegurar la comunicación

cultural conforme a la Constitución y coordinar el cumplimiento de los compromisos internacionales». Aunque, en la práctica, esta norma es el hueco que ha encontrado el Gobierno central para intervenir en la gestión de los principales bienes culturales y situar al Estado en un nivel superior de competencia sobre las comunidades.

De hecho, para la coordinación entre administraciones el real decreto puede constituir un patronato en el que participen las administraciones autonómicas y locales afectadas, así como las entidades privadas (como la Iglesia). Y, según expone el documento, «en todo caso, el patronato estará adscrito a la Administración General del Estado a través del Ministerio de Cultura, que dispondrá siempre de la mayoría de votos del órgano de gobierno». Este patronato será obligatorio constituirlo si así lo decide el Ejecutivo central ya que, de no formalizarse, otro decreto crearía una comisión gestora.

Además, por otro lado, estos BIM abarcarán también el entorno en el que se ubiquen, ya que se establecerá una «evaluación de impacto patrimonial» para evitar que los proyectos que se lleven a cabo en estas zonas supongan un

ADRIANO

De quién es la Giralda

Como no lo ha conseguido en los juzgados denunciando las inmatriculaciones, la izquierda le meterá mano a la Giralda y la Catedral por vía gubernamental. La Ley de Patrimonio que pergeña el Ejecutivo de Pedro Sánchez pretende eliminar a los propietarios de los Bienes de Interés Mundial de la toma de decisiones. Eso se llama entrar por la cara en casa ajena.

impacto visual sobre los bienes. Es decir que, en la práctica, para llevar a cabo una obra como la reurbanización de la calle Mateos Gago, pasaría a depender del permiso del Ministerio en primera instancia y no de la Junta.

¿Y cómo tendrían que actuar los propietarios si quieren realizar una obra en estos monumentos? El anteproyecto de Ley determina que se deben comunicar al Ministerio «al menos tres meses antes de su inicio». Esto quiere decir que, por ejemplo, para la restauración de la Giralda, el Cabildo Catedral debería pedir permiso al Gobierno central tres meses antes.

La Iglesia siempre ha mantenido una actitud recelosa a la hora de con-



formar patronatos como el que sí dispone el Alcázar con los bienes de su propiedad. Pero, en este caso, de aprobarse la Ley, se vería obligada a hacerlo. Otra de las cuestiones que le afecta a la Iglesia es la prohibición de la venta de sus BIC salvo al Estado. Esto afecta fundamentalmente a las órdenes religiosas que apuestan por vender sus conventos para sobrevivir, algunos de ellos para convertirlos en hoteles. Hasta ahora, era necesario el permiso del Vaticano y que la Junta de Andalucía no ejerciera el derecho de tanteo sobre el inmueble. Con esta Ley, «dichos bienes sólo podrán ser enajenados al Estado, a entidades de derecho público o a otras instituciones eclesásticas». Por contra, el Gobierno central se obliga a colaborar en las obras de conservación como con el anunciado Plan Nacional de Catedrales.



LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ La evolución de la pandemia

Marín habla de “preocupación” por el nexo del turismo y la variante Delta

● Moreno pide más vacunas para alcanzar una inmunidad de grupo de al menos el 80% de la población a principios de agosto

Redacción

El vicepresidente de la Junta, Juan Marín, mostró la “preocupación” del Gobierno andaluz por la variante Delta de coronavirus, especialmente ante la llegada de turistas en verano, por lo que lamentó la falta de “coordinación” con el Gobierno central.

Tras la aparición de diez casos de esta variante en Andalucía, según los informes provisionales de los diagnósticos, Marín aseguró que están “muy controlados”, y apostó por “estar alerta” para evitar “que esto se convierta en una situación parecida a tiempo atrás” y “que nadie desea”, dijo en unas declaraciones recogidas por Efe.

En declaraciones a los periodistas durante un acto en Sevilla,

Marín subrayó que la Junta está “en permanente coordinación” con las autoridades tanto de Portugal como de Gibraltar ante “la apertura de las fronteras turísticas” y reclamó que ocurra lo mismo con el Gobierno central, reiterando las críticas por la decisión unilateral de levantar la obligatoriedad del uso de mascarillas en la calle.

El vicepresidente de la Junta añadió que, en cuanto al “pasaporte covid”, el Ejecutivo central “va tarde y mal” y destacó que en Andalucía se puede descargar el código QR. “El Gobierno nos dijo que no era necesario y ahora se están buscando fórmulas para que los vacunados puedan desplazarse”, denunció Marín, quien opinó que “no se debería haber perdido tantísimo tiempo”.



Un grupo de turistas, ayer en el centro de Málaga.

JAVIER ALBIÑANA

Incertidumbre en torno a la Feria de Málaga

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, confirmó ayer que la Feria, que tradicionalmente se celebra en agosto, de celebrarse sería en septiembre; pero avisó de que “ya veremos si la hay” debido a la evolución de la pandemia. En cualquier caso, el alcalde señaló que “tanto si hay Feria en septiembre como si no la hay” habrá actividades durante el verano “para hacer una ciudad atractiva dinámica, musical-

mente más potente de lo que es habitual”. También señaló De la Torre que si la Feria coincide con una tendencia creciente de los contagios no sería factible, por lo que “una Feria normal” de otros años no es compatible: “No es fácil” que se celebre, dijo, pero insistió en la organización de actividades con los aforos y cumpliendo con las normas, manteniendo “la vida cultural de Málaga en espacios abiertos”.

Otros dirigentes de la Junta criticaron ayer la menor llegada de vacunas en los meses de julio y agosto. El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, solicitó al Gobierno central que pida a su vez a la Unión Europea un mayor número de dosis. “Pedimos un esfuerzo para que nos vuelvan a llegar las 750.000 vacunas a la semana; con ese ritmo podemos llegar a un nivel de inmunidad colectiva de un 80 ó 90% a principios de agosto”, señaló en Málaga en unas declaraciones recogidas por Europa Press.

TRIBUNA DE OPINIÓN

El impulso de la FP Dual en Andalucía

IGNACIO DE BENITO

Sénior Project Manager de la Fundación Bertelsmann



A pesar del avance de la vacunación en España y de la incipiente reactivación económica en sectores como la hostelería y el turismo, la tasa de desempleo de los jóvenes andaluces menores de 25 años es del 51,1%, más de 11 puntos por encima de la media de España (39,5%), pese a que se ha reducido un punto respecto al cuarto trimestre de 2020. El inesperado parón económico derivado de la crisis del Covid-19 ha truncado la evolución positiva del paro juvenil que se venía produciendo en nuestra región una vez finalizada la recesión económica, ya por 2017.

En este contexto es el momento, ahora más que nunca, de se-

guir impulsando la Formación Profesional Dual, ya que se trata de una valiosa herramienta de cohesión económica y social para ayudar a los jóvenes a mejorar su entrada en el mercado laboral y contribuir a la competitividad de las empresas.

La FP Dual es una modalidad de FP más flexible que se caracteriza por la estrecha conexión entre el centro y la empresa, la formación práctica, especializada, y el desarrollo de competencias por parte de los aprendices. Existe una amplia oferta de títulos asociados a profesiones en crecimiento y la tasa media de inserción de la formación dual en España es muy elevada, sobrepasando ampliamente la tasa de inserción de la propia FP y rondando el 70% de media.

Este modelo de éxito cuenta con una larga tradición en su implantación en países como Alemania, Austria o Suiza, donde la FP Dual cuenta con una gran reputación entre los jóvenes, sus familias y el entorno empresarial.

Por todo ello, y con la vista puesta en el fomento y la difusión de esta modalidad de aprendizaje, resulta clave el apoyo de las administraciones locales en el impulso de estos proyectos, coordinándose a su vez con los diferentes agentes empresariales y educativos que ya comparten estos objetivos en el territorio.

Está el ejemplo del Ayunta-

Es clave la coordinación de los ayuntamientos, los agentes educativos y empresariales

miento de Dos Hermanas, que ha reforzado su apuesta por el empleo juvenil. Dos Hermanas es el segundo municipio de Sevilla por número de habitantes y alberga más de 1.200 empresas de diversos sectores. Sin embargo, en año 2017, y a pesar del crecimiento que la FP Dual tenía ya entonces

con altas tasas de crecimiento anuales, el municipio no contaba con ningún proyecto de FP en la modalidad dual.

En este contexto, la Fundación Bertelsmann, en el marco de la alianza para la FP Dual, estableció un plan de trabajo conjunto con el Ayuntamiento con el objetivo de, a través de una batería de actividades con todos los agentes potencialmente implicados (empresarios, centros educativos, familias, jóvenes, etc.), trabajar en un objetivo común: el impulso de nuevos proyectos de FP Dual de calidad en el municipio.

El epicentro del proyecto se centró en la transformación del Ayuntamiento de Dos Hermanas en un agente dinamizador de esta modalidad formativa, para lo cual se alinearon las diferentes áreas de trabajo en el seno de la administración local. Gracias a este proyecto, y con el trabajo colaborativo de todos los agentes claves, se han impulsado nuevos proyectos de FP Dual en la localidad.

Este caso de éxito ha sido plas-

mado en una publicación presentada recientemente en un acto con otros ayuntamientos, con el principal objetivo de sensibilizarlos y motivarlos para que se sumen también a convertirse en agentes impulsores del modelo.

En la provincia de Sevilla contamos ya también con otros importantes ejemplos, como es el del propio Ayuntamiento de Sevilla, que a través del proyecto Sevilla es dual ha impulsado una oficina para la promoción de la FP Dual.

Este impulso y apoyo de instituciones como la Consejería de Educación y Deportes, de la mano de Dirección provincial y los centros educativos sevillanos, está dando como resultado que la FP Dual en Andalucía sea ya un modelo de éxito y en crecimiento continuado, con 165 proyectos en modalidad dual en la provincia de Sevilla para el curso 2020-2021.

En esta labor de impulso del modelo, el rol que las administraciones locales pueden tener es, como hemos visto, clave y necesario. Este compromiso, a su vez, ayudará a que los aprendices de FP Dual en Andalucía cuenten con los mejores aliados para impulsar su formación y, en definitiva, les ayudará a mejorar su futuro.

El Tourism Innovation Summit de Fibes será presencial y se celebrará en noviembre

Ayto • original



La reunión del consejo asesor del TIS.

Ayto



La reunión del consejo asesor del TIS.

Ayto



El Consejo Asesor del congreso internacional sobre innovación y nuevas tecnologías aplicadas a la industria del turismo Tourism Innovation Summit (TIS, por sus siglas en inglés), conformado por compañías turísticas y tecnológicas, asociaciones empresariales y de profesionales y distintas administraciones públicas, se ha reunido en Sevilla para planificar el próximo evento, que en su segunda edición se celebrará entre los días 10 y 12 de noviembre en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla en formato presencial.

Esta cita profesional y empresarial está impulsada por el Ayuntamiento y la empresa Nebext y, con carácter anual, permanecerá en la ciudad hasta 2029. Tras la presentación oficial del TIS 2021 el pasado mayo durante la Feria Internacional de Madrid (Fitur), esa primera reunión del Consejo Asesor ha contado con la presencia del delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo del Ayuntamiento, Antonio Muñoz, el director gerente de Congresos y Turismo de Sevilla, Antonio Jiménez, el director del Área de Promoción de Turismo Andaluz, Gorka Lerchundi, y de la CEO en funciones de WTTTC (World Travel and Tourism Council), Maribel Rodríguez.

En el encuentro de trabajo han estado también presentes representantes institucionales de Francia y de Atout France, la Agencia de Desarrollo de Turismo de Francia y responsable de promover el país como destino turístico. Este año, Francia será el país invitado de TIS2021, al destacar por sus acciones para impulsar de nuevo el turismo después de la llegada de la pandemia. "Un país que, en 2019, antes del Covid-19, fue el más visitado de todo el mundo, con récord de 90 millones de turistas internacionales".

Asimismo, empresas y organizaciones como CaixaBank, Mabrian, Telefónica, Airbus, El Corte Inglés, City Sightseeing, Accenture, Cloudbeds, Vueling, ACAVE, AEVISE, o MPI Iberian Chapter, entre otras, han mostrado su apoyo y vinculación a esta segunda edición del evento, que pretende convertirse en la gran cumbre de innovación turística a través de la cual impulsar definitivamente la reactivación de un sector tan necesario para la economía de nuestro país.

"Si en la primera edición del TIS, en noviembre pasado, demostramos que era posible organizar un congreso en plena pandemia adoptando todas las medidas de seguridad sanitaria frente al Covid, en su segunda edición asentaremos las bases para que el TIS se convierta en la cita internacional por excelencia para el binomio turismo-tecnologías", ha dicho Muñoz.

Durante tres jornadas de trabajo, la capital andaluza volverá a ser el "epicentro internacional para compartir y promocionar las mejores tecnologías de la industria turística de todo el mundo", ha abundado. Además, el delegado municipal de Turismo ha animado a las empresas miembros del Consejo Asesor del TIS a que, a su vez, ejerzan de "tractoras de las pequeñas y medianas empresas y de las startups" sevillanas y andaluzas para que acudan a un congreso que, además de centro para el debate sobre el futuro del turismo y las nuevas tecnologías, "es también un enclave para hacer negocios y relaciones, un escaparate internacional".



La Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía colabora con el Tourism Innovation Summit 2021 y espera que la edición de noviembre refrende el éxito de la de 2020. "Volveremos a situar a Sevilla y a Andalucía como centro del debate y reflexión sobre el nuevo ciclo turístico que se abre tras la crisis sanitaria. Este evento encaja perfectamente en la estrategia que ha llevado a cabo el Gobierno andaluz de crear espacios de reflexión y análisis sobre el futuro de una industria tan importante para nuestro país.

"Del mismo modo, reforzamos la posición de nuestro destino como lugar preferente para la celebración de eventos y congresos de nivel mundial, lo que también nos servirá de escaparate", ha considerado el vicepresidente de la Junta y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Juan Marín.

"TIS-Tourism Innovation Summit 2021 vuelve a Sevilla después de su primera edición para seguir marcando la hoja de ruta de la reactivación del sector de la mano de todas las empresas, asociaciones y administraciones públicas. Durante tres días, volveremos a reunir de manera 100% presencial a toda la industria para repensar el sector y diseñar nuevas estrategias y herramientas que ayuden a definir las nuevas formas de viajar que veremos a partir de ahora", ha destacado la directora de TIS2021, Sílvia Avilés.

TRES DÍAS PARA IMPULSAR NUEVAS FORMAS DE VIAJAR

Bajo el lema 'Restart the new ways of travel', TIS2021 reunirá del 10 al 12 de noviembre en Fibes a unos 5.000 profesionales del sector turístico de todo el mundo y de manera presencial para descubrir las últimas innovaciones y tecnologías que ayudaran a impulsar las nuevas formas de viajar y redefinir esta nueva etapa para repensar el sector turístico. Una edición basada en compartir estrategias y casos de éxito de iniciativas para reactivar el sector o cómo recuperar la confianza del viajero, así como presentar modelos referentes en turismo inteligente, sostenible e inclusivo.

Soluciones en inteligencia artificial, cloud, ciberseguridad, marketing automation, big data; analytics, sostenibilidad, contactless y reputación online y seguridad, entre otras, serán

protagonistas de la segunda edición de TIS, que contará con un 'showroom' con más de 150 firmas expositoras. Además, más de 400 'speakers' internacionales darán a conocer las nuevas tendencias y su experiencia y casos de éxito en la reactivación del sector turístico a través de ocho foros verticales.

AGENDA "POTENTE" CON REPRESENTANTES DE DIFERENTES PAÍSES

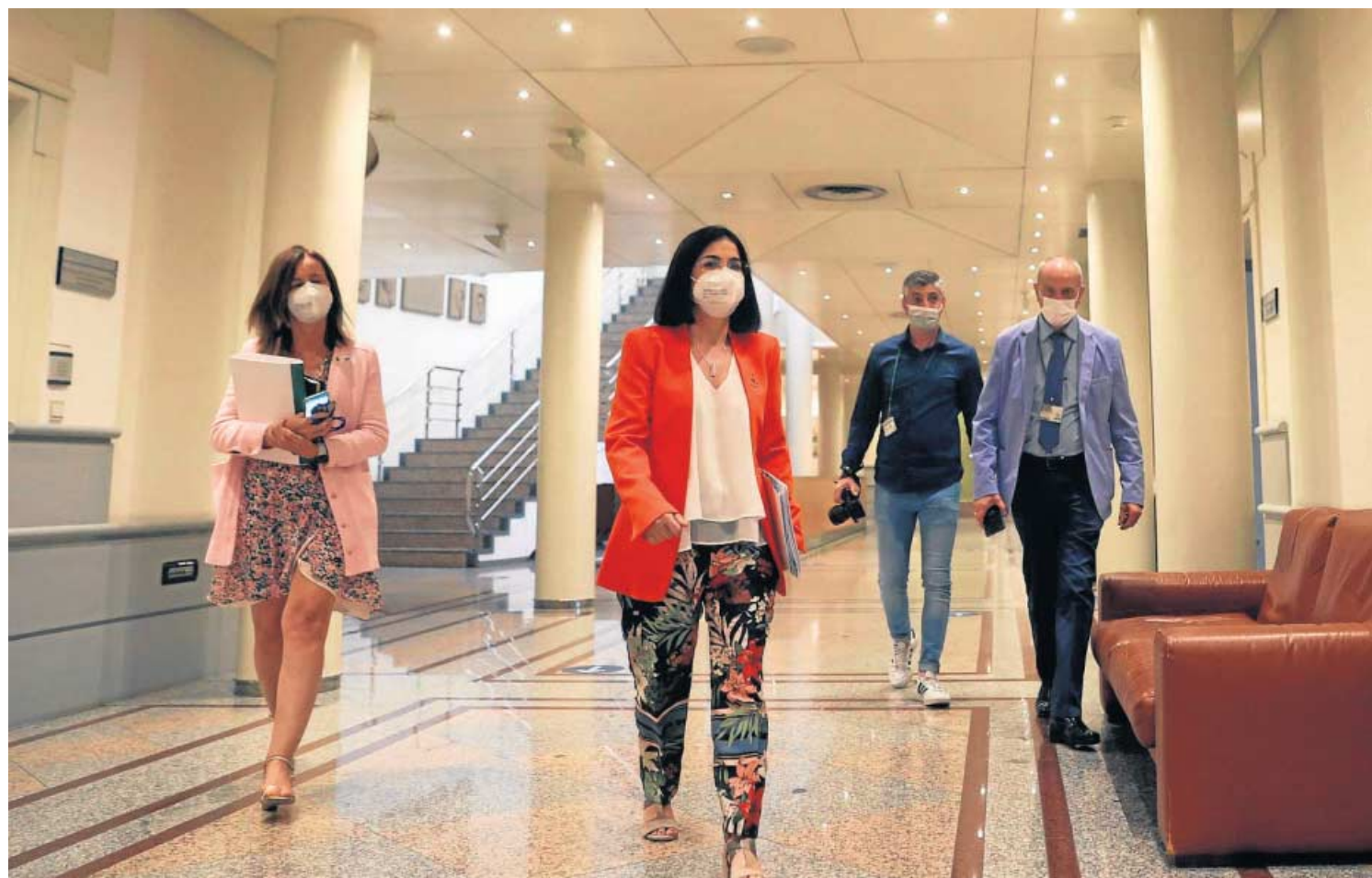
Un año más, "el Tourism Innovation Global Summit 2021 contará con una potente agenda institucional en la que representantes de diferentes países, regiones turísticas y ciudades de todo el mundo darán a conocer sus estrategias para impulsar el turismo en sus territorios", ha revelado Edgar Weggelaar, director del Tourism Innovation Global Summit.

Ponentes de la talla de Eddie Wilson, CEO de Ryanair; Gloria Fluixà, Vice-Chairman y Chief Sustainability Officer de Iberostar; Douglas Quinby, cofundador y CEO de Arival; Tao Tao, cofundador y COO de GetYourGuide; Luigi Steffanelli, General Manager España y Portugal de Costa Cruceros; Jennifer Zhang, Managing Director y presidenta de CTrip; Emre Sayin, CEO de Global Ports Holding, y Wataru Futagi, presidente y CEO de Veltra.

Asimismo, está previsto que participen Carol Hay, de Caribbean Tourism Organization; David Garcia, Managing Director de PortAventura World; Luuc Elzinga, fundador y presidente de Tiqets; o Nishank Gopalkrishnan, Chief Business Officer de TUI Musement, son algunos de los primeros confirmados de esta nueva edición del Tourism Innovation Global Summit.



LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ La incidencia se dispara entre los jóvenes



La ministra de Sanidad, Carolina Darias, llegando ayer una rueda de prensa tras la reunión del Consejo Interterritorial de Salud.

JUANJO MARTÍN / EFE

La vacunación a los menores de 30 años se acelera ante los contagios

● La inmunización avanza a diferente ritmo en cada comunidad ● Sanidad prefiere ir solapando los distintos grupos etarios

Efe MADRID

El incesante aumento de contagios entre los grupos no vacunados, especialmente los más jóvenes, ha acelerado los planes de vacunación de las comunidades para empezar a inmunizar a los menores de 30 años en julio, por lo que algunos territorios han abierto ya el sistema de autocita.

ANDALUCÍA

La Junta lucía prevé ralentizar el ritmo de vacunación en julio por la disminución del número de dosis que van a llegar, lo que hará que no se pueda seguir bajando de edad a la velocidad de los meses anteriores.

Los responsables de Sanidad esperan seguir llamando a las personas de 33, 34 y 35 años en julio, manteniendo la progresión de edad porque consideran que dar un salto y empezar ahora con los menores de 30 supondría quitar dosis a los mayores de esta edad.

ARAGÓN

El Gobierno aragonés, que tie-

ne previsto abrir la cita para la vacunación de mayores de 18 años a finales de julio, puso ayer en marcha el sistema de autocita para los nacidos en 1984 y 1985, es decir, las personas que cumplen 37 y 36 años en 2021.

ASTURIAS

Es una de las comunidades que no tiene previsión de empezar a vacunar a menores de 30 años y en estos momentos centra la vacunación en la cohorte de entre 30 y 39 años.

BALEARES

La Conselleria de Salud abrió el pasado viernes las citas para vacunarse a los jóvenes de 16 a 29 años en Menorca, Ibiza y Formentera, y la inoculación de dosis se puso en marcha hace tres días. En Mallorca, será a partir de hoy cuando se abra la autocita para esta franja de edad.

CANARIAS

El ritmo de vacunación en Canarias varía en función de la isla. En La Gomera, La Graciosa o El Hierro ya están vacunando a pobla-

ción entre 12 y 16 años. Sin embargo, en Tenerife y Gran Canaria, la vacunación se centra en estos momentos en el grupo de entre 30 a 39 años.

CANTABRIA

Lo prioritario es que estén vacunadas las personas más mayores y la campaña ahora se centra en el grupo de 40 a 49 años.

CASTILLA-LA MANCHA

Está vacunando al grupo de edad de 30 a 39 años y está previsto que se comience con los menores de 30 en las próximas semanas.

CASTILLA Y LEÓN

Mantiene la planificación inicial por tramos de edad, y prevé vacunar al grupo de 30 a 39 años en la segunda quincena de julio.

CATALUÑA

Estudia abrir la vacunación de golpe a todos los menores de 30 años. A los jóvenes de 16 a 29 años les podría llegar el turno en pocos días, mientras que los adolescentes de entre 12 y 15 años tendrían que esperar hasta agosto o incluso septiembre.

COMUNIDAD VALENCIANA

Si se logra acelerar la vacunación de 30 a 40 años en julio, en agosto se podrá llegar a "una amplia cobertura de los jóvenes".

EXTREMADURA

Está vacunando al grupo de entre 30 y 39 años. Ha priorizado las vacunas a los temporeros agrarios, los estudiantes que se marchan a otros países, y a los menores de 12 años en adelante que tienen una discapacidad importante.

GALICIA

Se mantiene en la vacunación a personas de entre los 40 y 49 años y acaba de empezar con la franja de entre 30 y 39.

MADRID

Ha extendido desde este lunes, 28 de junio, la autocita para vacunar a las personas que tengan ya o vayan a cumplir 38 y 39 años en 2021, y no hayan recibido aún la primera dosis.

MURCIA

En agosto se iniciará la vacunación de jóvenes de edades comprendidas entre 12 y 29 años.

NAVARRA

Comenzará con la vacunación a las franjas de edad entre los 20 y los 29 años a finales de julio.

PAÍS VASCO

Sigue el criterio de vacunación por edades, y su prioridad en estos momentos es terminar con la población de entre 40 y 49 años.

El ocio nocturno se reivindica para frenar la pandemia

Efe BARCELONA

La patronal estatal del ocio nocturno Spain Nightlife exige implementar el protocolo de test previo más código QR para acceder a estos locales, una solución que ven como "la única inmediata y eficaz" para reducir los contagios de la variante delta entre jóvenes.

Ante el aumento de los casos de Covid-19, sobre todo entre jóvenes de 16 a 29 años, la patronal teme que algunas comunidades autónomas opten por cerrar el ocio nocturno, una solución que la patronal califica de "equivocada y contraproducente" por considerar que aumentarían las fiestas clandestinas sin medidas sanitarias.

Spain Nightlife considera también que la vacunación masiva a la población joven no es una solución inmediata al problema, dado que hasta que no se alcance la vacunación de al menos un 70% de esta franja de población con la pauta completa transcurrirán dos o tres meses.

Por este motivo, reivindican los test previos a la entrada de los locales de ocio nocturno con un código QR para validar o no la entrada.

Sanidad invertirá 796 millones en equipos de alta tecnología

Efe MADRID

La ministra de Sanidad, Carolina Darias, informó ayer de que su Departamento invertirá 796 millones en alta tecnología que se distribuirán 400 este año y el resto en 2022 a fin de acabar con el "alto grado de obsolescencia" del parque tecnológico actual "y mejorar la supervivencia".

En rueda de prensa, en el Senado, tras el Consejo Interterritorial de Salud, el primero de carácter presencial en año y medio, Darias explicó que se trata de mejorar la equidad en el acceso de todo el territorio nacional y situar al Sistema Nacional de Salud en la media europea.

La ministra dijo que se instalarán 847 equipos de alta tecnología e insistió en que la inversión permitirá aumentar la calidad de vida mediante el diagnóstico temprano.

SEVILLA

Arranca el servicio de alquiler de patinetes eléctricos con 2.000 unidades

● La ciudad dispondrá de más de 200 puntos de estacionamiento habilitados por varias zonas en la vía pública

R. S.

Sevilla cuenta desde hoy con un sistema ordenado y regulado de alquiler de patinetes eléctricos a través del proyecto piloto impulsado por el Ayuntamiento y que será desarrollado durante 18 meses por las empresas Reby Rides-Maratunes Gestion y Voi Technology, que fueron seleccionadas tras un proceso de libre concurrencia. De entrada, la ciudad dispondrá de 2.000 unidades distribuidas por distintas zonas y con más de 200

puntos de estacionamiento habilitados que se irán ampliando de forma progresiva. Dentro de estos puntos de estacionamiento, el Parque Científico y Tecnológico Cartuja cuenta con uno específico que incluirá recarga con energía solar a través de una iniciativa piloto desarrollada por Solum Photovoltaic Innovation que no existe en ninguna otra ciudad. El objetivo es que esta experiencia se pueda evaluar y analizar durante los próximos meses y que sienta las bases de una próxima licitación pública del servicio.

El delegado de Hábitat Urbano, Turismo y Cultura, Antonio Muñoz; el delegado de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera; el delegado de Transición Ecológica, David Guevara; el director del PCT Cartuja, Luis Pérez; el fundador de Reby, Pep Gómez, y la directora de Voi para España y Francia, Charlotte Serres, presen-



Presentación del lanzamiento del proyecto piloto de patinetes eléctricos en la Isla de la Cartuja.

La Cartuja tiene un punto de estacionamiento y recarga con energía solar de los patinetes

taron ayer el lanzamiento de este proyecto piloto en un acto celebrado en el punto de estacionamiento desarrollado por Solum, representada por su CEO Carlos Rodrí-

guez, en el Parque Científico y Tecnológico de Cartuja, que tendrá disponibilidad para recarga con un sistema eficiente a través de energía solar. En concreto, este punto se ubica en la calle Marie Curie esquina con la Avenida de los Descubrimientos, en una parcela que cuenta con 7,6 metros cuadrados de pavimento fotovoltaico transitable con un sistema de almacenamiento. En total, se testará con 12 plazas de recarga para Vehículos de Movilidad Personal.

Dentro del proyecto, Voi pondrá a disposición de la ciudadanía sevillana el Voyager 4, su patinete más innovador, con un ciclo de vida de más de 5 años y preparado para soportar un uso intensivo en ciudad, que contarán con otras tecnologías, como sensores de calidad de aire y de ruido, entre otras innovaciones. Por su parte, la flota de Reby, empresa de micro movilidad española, fundada en 2018 y con sede en Barcelona, es accesible a través de los teléfonos móviles.

CONCERT MUSIC FESTIVAL
— CHICLANA DE LA FRONTERA —

JULIO

LOQUILLO | 9 **CAMILO** | 10 Y 11 **MANUEL CARRASCO** | 15 Y 16 **ANTONIO JOSÉ** | 18 **EL KANKA** | 22

CARLOS RIVERA | 23 **MARÍA PARRADO** | 24 **DIEGO EL CIGALA** | 25 **ABBA MANIA** | 29

LOS PLANETAS Y NIÑO DE ELCHE | 30 **HOMBRES G** | 31

FUERZA NUEVA

AGOSTO

SIEMPRE ASÍ Y JORGE BLASS | 1 **CAMELA + EL ARREBATO** | 2 **MORAD** | 3 **VANESA MARTÍN** | 4

IV GRAN GALA SOLIDARIA CRUZ ROJA

GOD SAVE THE QUEEN | 5 **ROZALÉN** | 6 **RAPHAEL** | 7 **SARA BARAS** | 8 **PABLO LÓPEZ** | 9 **MORAT** | 10

SERGIO DALMA | 11 **PASTORA SOLER** | 12 **MELENDI** | 13 **PABLO ALBORÁN** | 14 **MIGUEL POVEDA** | 15

LOS SECRETOS | 16 **LOS MORANCOS** | 17 **ARA MALIKIAN** | 18 **DAVID BISBAL** | 19

MONICA NARANJO | 20 **EL BARRIO** | 21 **CANTAJUEGO** | 22 **LA OREJA DE VAN GOGH** | 23

ORGANIZA Y PRODUCE

PATROCINA

MEDIA PARTNER

PATROCINADOR PRINCIPAL

COLABORA

CON EL APOYO INSTITUCIONAL

VENTA DE ENTRADAS

Concert Tour y en Vivo, A.I.E.

www.concertmusicfestival.com

CARTA RESTAURANTE
ANTONIO
ZAHARA DE LOS ATUNES

DJ SESSIONS
LUNGE
SANCTI PETRI

DESCARGA YA LA APP

Abengoa paga sólo parte de la nómina de junio pese a que esperaba tener caja

● La multinacional vuelve a extender vencimientos de deuda financiera y con proveedores

Alberto Grimaldi SEVILLA

Abengoa no ha abonado completa a la nómina de junio ayer, día en el que finalizó el mes. La compañía confirmó al conjunto de los empleados que no abonará el salario completo, sino que hará un pago lineal de 1.250 euros a cada uno de ellos.

Es la misma medida que tomó el mes pasado, aunque el pago es aún menor que el hecho al cierre de mayo, que fue de 1.500 euros lineales para cada trabajador. Además, a los empleados que esa cantidad neta no les cubría el total, se les abono también "a cada uno el 40% del resto neto pendiente".

El director general de Recursos Humanos del grupo Abengoa, Álvaro Polo Guerrero, fue de nuevo el encargado de transmitir a los empleados que la compañía no cumplirá a tiempo con sus obligaciones.

En un correo electrónico remitido minutos antes de las tres de la tarde de ayer, Polo afirma que las "operaciones de liquidez" en las que la dirección de la compañía ha estado "trabajando para poder enfrentar el cierre de mes van por buen camino, pero, desafortunadamente, no han llegado a tiempo".

Esta versión ha frustrado las expectativas de la plantilla de cobrar



Manifestación de trabajadores de Abengoa en defensa de su empleo.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

completa la nómina. Desde hace un par de semanas, las previsiones del comité de caja de la compañía eran que habría suficiente liquidez para hacer frente al pago.

En los últimos días el temor a que no fuese así se acrecentó porque el propio presidente ejecutivo de la compañía, Juan Pablo López-Bravo Velasco, del que dependen ahora todos los verticales de negocio, tras la renuncia de Joaquín Fernández de Piérola como director general de operaciones, confesó que le habían "aconsejado" no abonar completa la nómina.

Fuentes internas vinculan esa postura con la presión que desde la compañía se está haciendo a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) para urgir a que resuelva el expediente del rescate solicitado al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas

Estratégicas, por un importe total de 249 millones de euros.

Los temores se confirmaron en el comité de caja celebrado en la mañana de ayer, en el que el codirector general financiero y consejero de Abenewco 1, Fernando Vázquez Lapuerta, informó que parte de la liquidez existente se utilizaría "para otras cosas", que no concretó, con lo que anticipaba que no se pagarían completos los salarios

La confirmación oficial llegó con el correo de Polo, también consejero de Abenewco 1, en el que informó a los empleados que "el importe disponible" en la caja "permite atender hasta 1.250 netos", aunque aventuró que "la previsión completar el resto dentro de la primera quincena de julio".

En la nómina de mayo ocurrió así: el importe se completó cuan-

do entró liquidez a la vertical de energía del grupo.

Polo les confiesa a los empleados ante este nuevo incumpliendo: "Lamento enormemente los inconvenientes", que generará a la plantilla que no se les pague completo el salario. "Respecto a la operación de refinanciación, seguimos apretando, todos, para que se resuelva lo antes posible", culmina Polo su correo.

Por otro lado, Abengoa informó en la tarde de ayer, que ha extendido hasta el 30 de julio el vencimiento del acuerdo de pago con los proveedores. Igualmente, en una información privilegiada remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) comunica que los acreedores financieros extienden de nuevo el vencimiento de los instrumentos de deuda *New Money 2* hasta el 16 de julio próximo.

Ebro Foods estudia si venderá el negocio de pasta seca de Francia

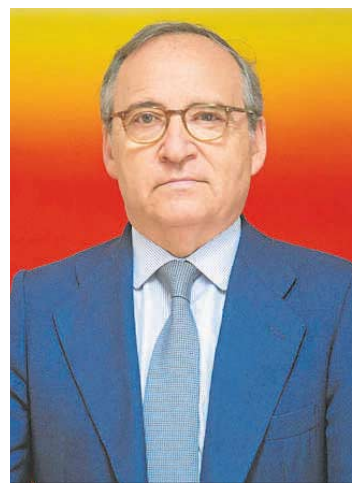
Antonio Hernández Callejas señala en la junta que están reflexionando sobre el futuro de Panzani

Redacción SEVILLA

En el último año, Ebro Foods, ha ejecutado un proceso de desinversión de sus negocios de pasta seca en Norteamérica y ese movimiento ha abierto la puerta a que se produzca una operación similar respecto a Panzani, la marca de pasta seca con la que opera el grupo en Francia y lidera el mercado galo, con un 35% de cuota.

Durante la junta general celebrada este miércoles, el presidente de Ebro Foods, Antonio Hernández Callejas, afirmó que el grupo decidió centrar sus esfuerzos estratégicos en las categorías premium, de conveniencia y de frescos. "En este sentido, nuestra reflexión nos llevó a plantearnos la desinversión de nuestro negocio de pasta seca en Norteamérica", dijo.

Pero no se quedó ahí, tras haber detallado las ventas de plantas y la marca Ronzoni en EEUU y la de Cattelli en Canadá, por las que otuvo 440 millones. El propio presidente abordó la coyuntura surgida en Francia, donde tienen una oferta de 600 millones por Panzani, rea-



JUAN CARLOS MUÑOZ

Antonio Hernández Callejas.

lizada por la francesa Lustrucon con el apoyo del fondo CVC.

"Actualmente estamos haciendo una reflexión similar respecto a nuestro negocio de pasta seca de Panzani, sin que a esta fecha hayamos tomado una decisión definitiva", les dijo a los accionistas el presidente de Ebro Foods.

De consumarse esa venta, los ingresos de la desinversión superarían los mil millones de euros.

La junta de accionistas aprobó este miércoles una remuneración de 2,85 millones de euros a sus consejeros y un dividendo anual en metálico de 0,57 euros por acción en 2021, según informó la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Los accionistas aprobaron también las cuentas de 2020, año en que la empresa incrementó sus ganancias un 35,7% por el tirón de las ventas de pasta y arroz para el hogar durante la pandemia.

Junio cierra con el precio de la luz más caro de la historia

Efe MADRID

Este mes de junio será el mes con el precio de la electricidad más caro de la historia, con un importe en el mercado mayorista de 82,93 euros/megavatio hora (MWh), una cifra que supera el coste récord mensual hasta ahora, que era de 71,49 euros/MWh y que se marcó en el mes de enero de 2017.

Según informó ayer la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), el precio de la electricidad ha subido un 16% desde el mes de mayo, que ya fue un mes muy caro.

Si se tiene en cuenta el incremento interanual, el precio se ha casi cuadruplicado (270%) con respecto al del mes de junio de 2020, que fue de 30,62 euros/MWh, aunque hay que tener en cuenta que hasta el 21 de junio de ese mes España estuvo bajo el primer estado de alarma por el coronavirus, que paralizó muchas actividades y que hizo que se desplomaran los precios en el mercado mayorista.

El coste de la electricidad subió un 16% desde mayo, según la OCU

El importe de la luz en el mercado mayorista repercute en la factura de los consumidores con tarifa regulada, al ser uno de sus componentes.

La OCU estima que para un hogar medio (con 4,6 kilovatios de potencia contratada, un consumo mensual de 292 kilovatios hora -3.500 kilovatios al año-) el recibo de junio será de 69,3 euros.

La factura se ha visto reducida por la reducción del IVA del 21% al 10%, que se va a aplicar temporalmente hasta final de año mientras los precios mayoristas no sean inferiores a 45 euros/MWh, medida que OCU considera positiva, pero "claramente insuficiente".

Si no se hubiera aplicado esta reducción la factura con el IVA del 21%, se elevaría a 76,3 euros y habría sido la más cara de la historia.

Un hogar medio que en 2020 había pagado hasta mitad de año 325 euros por su suministro eléctrico, ha visto cómo las facturas acumuladas durante este primer semestre se han elevado hasta los 398 euros.

ECONOMÍA

El comercio electrónico pagará el IVA del país donde se consume el producto



JOSÉ RAMÓN LADRA

Planta logística de Amazon en Madrid.

● Entra en vigor una normativa que busca armonizar este impuesto en el sector en toda la UE

Efe BRUSELAS

Ante el auge de la venta electrónica surgen nuevas leyes como la que entra en vigor hoy, por la que las compañías del sector deberán pagar el IVA del país europeo de destino si se superan los 10.000 euros. La medida busca simplificar los trámites y dar transparencia, aunque podría tener repercusión en los precios finales.

En España, el impuesto que grava el valor añadido de lo producido por una empresa, el IVA, tienen un tipo general del 21%, pero hay otros países europeos donde es inferior, como Luxemburgo (17%), Alemania y Rumanía (19%) o Francia (20%), mientras que en otros es superior, como Dinamarca y Suecia (25%), Finlandia y Grecia (24%) o Portugal (23%).

La nueva legislación de la Unión Europea (UE), que entra en vigor y que busca que el IVA se pague donde se consumen los productos adquiridos o donde se prestan los servicios que se están pagando, incluye también a los productos importados de fuera de la UE de escaso valor (inferiores a los 22 euros), que a partir de mañana dejarán de estar exen-

tos. El sobrecoste lo asumirá casi con toda probabilidad el cliente que compre el producto, y no la empresa (que suelen ser no europeas) porque ello estrecharía su margen de beneficio, advierten desde el sector.

Otro impacto para el bolsillo de los consumidores puede llegar del hecho de que las empresas de comercio electrónico (o las que practican el *dropshipping*) pagarán IVA en todos sus productos y no tendrán una ventaja fiscal frente al comercio nacional.

El *dropshipping* es la práctica por la que algunas compañías venden productos que nunca llegan a manipular: no los almacenan ni los distribuyen, sino que cuando el cliente los compra, ellas se lo encargan a una tercera empresa, que es la que incluso

Congelada el alza del impuesto de matriculación

El Congreso aprobó ayer la tramitación parlamentaria de la ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, tras avalar todos los cambios realizados por el Senado, incluyendo la limitación hasta final de año de la congelación del impuesto de matriculación, pactada por el PSOE y el Pdecat. Todo ello después de que el pasado miércoles el Senado aprobase con 161 votos a favor, 1 en contra y 100 abstenciones una enmienda en dicha ley para impedir una subida de dicha tasa, que supuso un aumento del precio de los vehículos tras la entrada en vigor de la nueva normativa de emisiones WLTP el 1 de enero.

gestiona el envío directamente al cliente final.

El consejero delegado de la empresa de soluciones Quipu, Roger Dobaño, explica que plataformas como Amazon o Shopify pasarán a ser los recaudadores finales del IVA a raíz de este cambio legislativo. Opina que este tipo de compañías "deberán ajustarse a un marco legal nuevo y ser sujetos pasivos del IVA", ya que, en la práctica, "será como si ellas mismas adquirieran y vendieran el producto en cuestión".

La nueva legislación trata de unificar los umbrales límite que obligan a tributar el IVA en el país de destino, así como de facilitar el pago de este impuesto con una ventanilla única y armonizar el sistema de tributación de este impuesto en el ámbito europeo.

El gas natural sube hoy un 3,7% para 1,5 millones de usuarios

EP MADRID

La Tarifa de Último Recurso (TUR) de gas natural subirá un 3,68% de media a partir de hoy, 1 de julio, con respecto a la tarifa vigente desde el mes de enero, según una resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, dependiente del Ministerio de Teresa Ribera, publicada ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Algo más de 1,5 millones de usuarios están acogidos a esta tarifa.

En concreto, para un cliente medio TUR 1, con consumos medios de 2.501 kWh anuales, supondrá un aumento del 2,9% en su factura anual, mientras que para un cliente TUR 2, con consumos medios de 9.059 kWh al año, el incremento será de un 3,89%. Este aumento de la tarifa se debe a la importante subida del coste de la materia prima (+13,07%) en los mercados internacionales respecto a la anterior actualización.

Para el consumidor medio de cada tarifa, la factura anual con la nueva TUR 1 y TUR 2 supone un incremento interanual, respecto a julio de 2020, del 5,1% y del 4,4%, respectivamente.

Esta subida se produce después de que en la anterior revisión, el pasado mes de enero, la TUR, tarifa a la que puede acogerse cualquier consumidor conectado a redes de gas natural de baja presión cuyo consumo anual sea inferior a los 50.000 kWh, registrara un aumento de casi el 6%.

ESPAÑA SEGÚN LA OCDE

Tribuna Económica

JOAQUÍN AURIOLLES



A economía mundial se recupera a un ritmo elevado, pero de forma muy desigual porque todo depende de la superación de las crisis sanitaria y económica que, a su vez, depende de la vacunación y de las ayudas públicas para la recuperación de la normalidad. Ya son 3.000 millones las dosis administradas en todo el mundo y más de 800 millones los que han recibido la pauta completa, pero apenas se consigue

cubrir el 10% de la población objetivo, debido a la precariedad del suministros de vacunas en algunos países, pese al formidable esfuerzo de iniciativas solidarias, como Covax.

El contexto general es de incertidumbre por el impacto sobre el comercio internacional y los suministros estratégicos de posibles rebrotes de la pandemia o retrasos excesivos en la recuperación en países concretos, pero la impresión que transmite la OCDE es que las perspectivas económicas globales han mejorado desde finales de 2020 y que su previsión de crecimiento mundial para este año debe elevarse hasta el 5,8%. Cinco países, entre los avanzados, lo harán por encima de la media: Reino Unido, 7,2%; EEUU, 6,9%; Canadá, 6,1%; Es-

paña, 5,9%; y Francia, 5,8%. Para 2021 se espera una moderación en el crecimiento, que todavía se mantendrá elevado (4,4%), destacando España, que será uno de los pocos que lo intensificará, debido al repunte de los contagios durante el primer trimestre y al prolongado estado de alarma, por un lado y, por otro, al mayor impacto de la pandemia, que obliga a un recorrido mayor de recuperación hasta a su nuevo potencial.

España y Reino Unido fueron las economías europeas más golpeadas por el virus (10,8% y 9,8% de caída en el PIB en 2020, respectivamente) y, en parte por ello, también las que más crecerán en 2021, pero mientras que los británicos reducirán su crecimiento hasta

5,5% en 2022, España se espera acelerar hasta 6,8%. Se explica por el fuerte contraste entre la economía previa y posterior al estado de alarma, que se prolongó hasta el mes de mayo. La OCDE confía en una fuerte expansión del consumo y la inversión durante el segundo semestre y en los beneficios derivados de la mejora de las economías del entorno, pero la decisiva aportación del turismo en temporada estival será todavía incompleta y se demorará hasta el próximo año.

Seguimos estando, por tanto, bajo los efectos de la pandemia y sus consecuencias económicas, pero también frente a un horizonte prometedor, ante el que los gobiernos han de ser sensibles. Para la OCDE, la necesidad

de mantener los impulsos fiscales y monetarios es indiscutible en fase de recuperación, aunque apunta la conveniencia de iniciar cuanto antes el diseño de las estrategias post-covid. España contará con el decisivo apoyo del fondo NextGeneration y con los estímulos del BCE, siempre que las tensiones inflacionistas confirmen su condición efímera y no lleguen a infiltrarse en el conjunto del tejido productivo, pero también hay amenazas. Entre ellas, la persistencia del desequilibrio financiero del estado y las insolvencias empresariales ocultas tras las ayudas Covid, pero sobre todo que, como apunta la economista jefe de la OCDE, los gobiernos se relajen pensando que hacen lo suficiente.

El fondo para firmas estratégicas inicia su desbloqueo más de cien días después del último rescate

► Tubos Reunidos recibe el visto bueno de la SEPI y espera recibir 112,8 millones en julio

ANTONIO RAMÍREZ CEREXO
MADRID

El fondo para empresas estratégicas de la SEPI vuelve a poner sus motores en marcha 106 días después del último rescate llegado al Consejo de Ministros (Ávoris, el 16 de marzo). Así las cosas, Tubos Reunidos desveló ayer durante su junta general de accionistas que ya tiene el OK del 'holding' público «que considera que cumple con todos los requisitos de elegibilidad» y que su expediente está previsto ser aprobado por el consejo gestor del Fondo de Solvencia para Empresas Estratégicas en los próximos días.

La siderúrgica había presentado su solicitud en enero y recibirá 112.800.000 de euros con carácter de préstamo participativo. Como condición del apoyo financiero, la SEPI tendrá un 'observador' en la empresa, por lo que el Gobierno no contará con ningún asiento en el consejo de administración como si ha sucedido con otras firmas rescatadas.

Según informó el presidente ejecutivo de Tubos Reunidos, Francisco Irazusta, el pasado lunes el consejo de administración de la compañía industrial aprobó los documentos acordados con SEPI en relación a la solicitud presentada y «se envió la certificación corres-



El presidente ejecutivo de Tubos Reunidos, Francisco Irazusta // EFE

pondiente de dicha acta de aprobación a SEPI el día 29 de junio, con el fin de que se remita al consejo gestor del fondo, como último requisito formal para la aprobación de la operación por parte de dicho consejo».

Una vez lo ratifique el máximo órgano del fondo para empresas estratégicas, el texto se elevará al Consejo de Ministros, el último peldaño para recibir las ayudas.

La compañía espera que esto suceda durante este mes de julio y de esa manera poder recibir los cerca de 113 millones en las próximas semanas. Porque la firma que cotiza en el mercado continuo vive una situación de-

licada: perdió 101 millones de euros en 2020 debido a la pandemia y ya en 2019, antes del Covid-19, tuvo unas pérdidas netas de 41,5 millones de euros.

Además de para salvar sus cuentas, la compañía industrial vasca compromete el montante del rescate a la digitalización de su operativa, a la

Cerca de un año después de la puesta en marcha del fondo, solo se ha repartido el 10% de los 10.000 millones que lo dotan

transición ecológica, la descarbonización y a planes de formación para las personas.

Trabajo acumulado

Con el anuncio del rescate a Tubos Reunidos se pone fin a más de 100 días sin novedades sobre el fondo para empresas estratégicas que el Gobierno creó hace un año para reconstruir la economía. Un parón que, como adelantó este periódico, tuvo como desencadenante la concesión de ayudas a la aerolínea vinculada al chavismo, Plus Ultra.

Un extremo que confirmó la propia ministra de Hacienda, María Jesús Montero, al admitir hace diez días el miedo que sufren algunos funcionarios de la SEPI, algunos de ellos negados a firmar expedientes de empresas solicitantes por temor a que los casos se judicialicen como ocurrió con la aerolínea, con casos abiertos en los juzgados y en el Tribunal de Cuentas. La entidad pública había nombrado como presidenta a Belén Gualda, antes a los mandos de Navantia, el pasado 30 de marzo. Lo que llevó a un reordenamiento de los procesos de elegibilidad de los rescates retrasando así su ritmo de trabajo.

Ahora, al Fondo de Solvencia para Empresas Estratégicas tendrá que tramitar el trabajo acumulado en estos tres meses y medio. Porque además de Tubos Reunidos, cerca de 50 empresas siguen esperando las ayudas. Entre ellas, la siderúrgica Celsa (pide 700 millones); Abengoa (249); Tubos Reunidos (115); o las hoteleras, Hotusa (200), Hesperia (55), Room Mate (52) y Soho (32). Así como otras grandes compañías turísticas como Wamos (75 millones), la aerolínea Air Nostrum (103) o el grupo de transportes turísticos Juliá (37).

Hasta el momento, la SEPI y el Consejo de Ministros han aprobado los rescates de Air Europa (475 millones), Ávoris (320), Duro Felguera (120) y Plus Ultra (53). Unas ayudas que suman en total 986 millones, el 10% del capital total del fondo dotado con 10.000 millones.



Beltrán Pérez, Virginia Pérez y Juan de la Rosa, en una imagen de archivo.

M. G.

Pérez avisa que Génova tiene la última palabra para elegir al candidato a la Alcaldía

● En alusión a San Telmo: “Respeto los estatutos, no todos pueden decir lo mismo”

M. R.

La tensión sigue creciendo en el Partido Popular a cuenta de la elección del candidato a la Alcaldía de Sevilla para las elecciones municipales que se celebrarán en junio de 2023. Virginia Pérez sostiene que es el Comité Electoral Nacional el que elabora y aprueba las candidaturas de la formación en las ca-

pitales de provincia. Y añade que los estatutos señalan que es el Comité Electoral Provincial el que elabora y propone la candidatura en capitales y ciudades de más de 20.000 habitantes.

“Nunca me he pronunciado sobre aspectos que no sean competencia del ámbito provincial del Partido Popular de Sevilla. No lo he hecho ni lo haré. Conozco y respeto los estatutos del Partido Popular, no todos pueden decir lo mismo”, apunta en Twitter la presidenta provincial de los populares en una clara alusión a San Telmo. El tuit finaliza: “Por si hay dudas”, y adjunta los artículos 37 y 53 de los estatutos del partido.

En un segundo tuit, Pérez hace referencia al nombramiento de los portavoces. Para ello,

añade una captura del artículo 40 de los estatutos del PP que dicen lo siguiente: “Los comités ejecutivos, dentro del ámbito territorial de su competencia ejercerán las facultades siguientes: (...) nombrar y cesar a los portavoces y cargos directivos de aquellos”. Estas declaraciones hay que contextualizarlas en el cambio de portavoz en el PP municipal, ya que Beltrán Pérez aún no ha dejado de serlo pese a que se despidió a todos

La presidenta provincial del Partido Popular responde a la regional a través de Twitter

los niveles hace unos días al no aceptar San Telmo la propuesta de Juan de la Rosa.

Esta es la contestación que ha dado la presidenta provincial del PP de Sevilla después de que el vicesecretario general del PP-A, Toni Martín, sostuviera el martes que los candidatos a las alcaldías de las capitales de provincia y de las grandes ciudades son elegidos por la Ejecutiva Nacional del partido de acuerdo “tradicionalmente” con la dirección regional. Así lo remarcó tras ser preguntado por los periodistas en relación con las manifestaciones realizadas por Pérez sobre José Luis Sanz (actual alcalde de Tomares), al que definió como “el mejor candidato, que lo dará todo por Sevilla”.

Martín explicó que cuando llegue el momento serán las ejecutivas nacional y regional las que decidan quién será el candidato según lo recogido en los estatutos del partido. “Todavía no estamos en ese momento ni es momento de opinar”, comentó antes de apuntar que se tendrá en cuenta “los intereses electorales, en el sentido de que el elegido sea el más aceptado por los ciudadanos del municipio”.

El PP alerta de “episodios de inseguridad” en varias zonas de Sevilla Este

R. S.

El grupo municipal del Partido Popular alertó ayer de “episodios de inseguridad” en Sevilla Este, al tiempo que exigió al alcalde, Juan Espadas, mayor presencia policial en los barrios. El concejal popular Jesús Gómez Palacios explicó que “se originan, una vez más, episodios de inseguridad en el entorno de los sectores 20, 21 y 22 de Sevilla Este, con numerosos altercados en los parques situados entre las urbanizaciones existentes en la zona”.

Gómez Palacios manifestó que los vecinos “ya no aguantan más” la situación, “ya que a la *botellona* se suma robos y peleas”. En concreto este fin de semana pasado “se produjo una reyerta en la zona de

El Ayuntamiento destaca el refuerzo de la Policía de barrio en los últimos meses

juegos de la calle Cueva del Agua, junto a la urbanización de Puerta Este, en la que además resultaron heridos algunos chavales; también se ocasionaron daños materiales a vehículos que estaban estacionados en la zona”.

Por su parte, el delegado de Gobernación, Juan Carlos Cabrera, destacó el refuerzo del dispositivo especial diseñado en el distrito Este-Alcosa-Torreblanca, que cuenta con la incorporación de nuevos agentes procedentes de las convocatorias de los últimos seis meses destinados a la policía de barrio. “Este gobierno ha cumplido con la promesa de reforzar con efectivos y medios materiales a los servicios públicos”.

Adelante muestra su “preocupación” por los 254 desahucios en la pandemia

R. S.

La concejala de Adelante Sevilla, Sandra Heredia, expresó ayer su “preocupación ante el aumento de los desahucios en los últimos meses, a pesar de las medidas especiales decretadas por el Gobierno central que permite a la Justicia prorrogarlos hasta el día 9 de agosto”.

Heredia señaló al respecto que “no se entiende que estando en vigor estas medidas especiales se sigan produciendo, tanto por falta de información de los afectados como por las decisiones de los juzgados, que, teniendo la posibilidad del aplazamiento, no lo hacen”.

Según pudo constatar, mediante una pregunta escrita a la Comisión de Control y Fiscaliza-

ción del Gobierno local relativa a desahucios, “en el periodo comprendido entre los días 1 de junio de 2020 y 1 de junio del presente año, los Servicios de Intervención de Servicios Sociales han tenido entrada de 750 notificaciones judiciales, se han emitido un total de 454 informes y se han notificado 254 señalamientos para proceder al desahucio”.



Nos toca gastar suela para ganar credibilidad y confianza

original



Volume

90%Press shift question mark to access a list of keyboard shortcutsAtajos de TecladoEnabledDisabledReproducir/PausaEspaciadoraSubir el Volumen↑ Bajar el Volumen↓ Adelantar→Retroceder← Activar/Ocultar SubtítuloscPantalla Completa/Salir de la Pantalla CompletatfSilenciar/Activar SonidoAdelantar %0-90.5x1x1.25x1.5x2x facebook twitter Correo electrónico linkedin pinterest
 Enlace<https://vivasevilla.es/sevilla/982296/nos-toca-gastar-suela-para-ganar-credibilidad-y-confianza/?jwsourc=cl>Copiado
 Insertar<iframe src="//cdn.jwplayer.com/players/MEDIAID-rMdMtb6P.html" width="640" height="360" frameborder="0" scrolling="auto"></iframe>Copiado00:0000:0000:00



“Vamos a hacer una labor de oposición con un proyecto para recuperar el Gobierno de Andalucía. Nos toca gastar suela para ganar credibilidad y confianza”. Ese es el planteamiento de Juan Espadas dos semanas después de recibir el respaldo mayoritario de la militancia socialista para ser el candidato a la presidencia de la Junta. “Desde el 13 de junio hay un liderazgo marcado por la militancia”, ha dicho.

Es alcalde de Sevilla y no va a ser parlamentario esta legislatura pero adelanta que el papel de la nueva dirección del grupo parlamentario constará en “ser una oposición constructiva que sea útil para la ciudadanía” y “hacer una oposición que alce la voz de los colectivos andaluces”. “Vamos a conectar con la sociedad”, ha indicado Espadas, quien ha añadido que “los ayuntamientos tendrán más protagonismo porque son los que realmente saben las necesidades de los ciudadanos”.

Durante su participación en el programa Acento Andaluz, de 7TV Andalucía, Espadas ha querido dejar claro que desde el primer momento hay “integración” tras el 13 de junio y ha puesto como ejemplo la rueda de prensa conjunta del pasado lunes con Susana Díaz, adversaria en las primarias, ya que “solo he recibido felicitaciones porque se ha demostrado que hemos hecho un proceso armónico”. Eso sí, “habrá cambios de roles y de protagonismos”.

Entre esas modificaciones, la primera visible ha sido en la dirección del grupo parlamentario pero “habrá más próximamente en las portavocías”. Susana Díaz, como ya anunciara, mantendrá su acta como diputada por ahora e irá al pleno del Parlamento que se celebre la próxima semana.

Cuestionado sobre el futuro de la expresidenta de la Junta, Espadas ha manifestado que “Susana Díaz se ha ganado su derecho a decidir qué va a hacer”, aunque ha reconocido que “ella ha asumido que su momento político en Andalucía ha pasado”. El nuevo líder del PSOE-A ha insistido en que “nadie le ha presionado” para que tome una decisión y que “es diputada con sus votos, logró representar a la fuerza más votada y tiene toda independencia para decidir. Ella debe explicar su futuro”.

Como Díaz asistirá al pleno de los días 7 y 8 de julio y sigue figurando como presidenta del grupo parlamentario, ella “mantendrá” su mismo sitio en el hemiciclo.



Mientras tanto, Espadas ha negado que Ferraz haya tutelado su decisión: “habrá opiniones pero las decisiones las tomamos aquí”.

Preguntado por el posible escenario de que el PP adelante las elecciones andaluzas, previstas para finales de 2022, Espadas ha explicado que “la última palabra la tendrá el presidente” y que “aquí nadie está pendiente de lo que va a hacer Juanma Moreno, aquí se trabaja para volver a gobernar”. Por ahora, la intención del PSOE es “llegar a acuerdos” con el PP “siempre que sea bueno para los andaluces”. La primera prueba para medir esa voluntad de pactar será a finales de mes en el debate sobre la ley del suelo. “En esta ley hay algo que compartimos: la agilización de procedimientos. Pero hay cosas en las que no como la protección del territorio o la sostenibilidad”, ha explicado Espadas, quien ha adelantado “reuniones de trabajo”, como la que celebrará este jueves con la Federación Andaluza de Municipios (FAMP) y el Consejo Andaluz de Gobierno Locales, para conocer de primera mano la visión de los ayuntamientos andaluces, sobre todo aquellos situados en zonas de litoral. “Veremos si el PP nos considera un interlocutor para que la Lista salga adelante”, ha confesado.

Por último, sobre la situación en el Ayuntamiento de Sevilla, Espadas ha dejado claro que no ha tomado la decisión sobre su sustituto al frente de la Alcaldía cuando le imposibilite serlo, una posición ya comunicada a su grupo municipal durante una reunión celebrada el pasado lunes.

► Actualidad provincia

Contenido patrocinado

Liquidación del Presupuesto de 2020. Villalobos confirma que la dotación final para el municipio “se aproximará al millón de euros” tras los buenos resultados

Almadén de la Plata acicalará su Torre del Reloj y se posicionará turísticamente con las inversiones del **Plan Contigo**

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, mantuvo un encuentro con el alcalde de la localidad sevillana de Almadén de la Plata, José Carlos Raigada, con el que departió sobre las inversiones del Plan Contigo, que el Ayuntamiento destinará a acicalar su emblemática Torre del Reloj y a posibilitar su posicionamiento turístico en la provincia.

“Es el edificio más emblemático del municipio”, explicó Raigada a Villalobos refiriéndose a la Torre del Reloj, “aunque también tiene algún déficit estructural y necesita renovar el tejado y un repintado. Como tenemos allí ubicados nuestros Servicios Sociales, vamos a además a adaptar el acceso al edificio, para que las personas con capacidades diferentes en movilidad tengan resuelta su accesibilidad”. “Queremos dedicar también una parte del Plan a la vertiente turística. A la promoción del pueblo, para situar a Almadén en un posicionamiento turístico en la provincia que creo que merece”, añadió

El cementerio municipal y la Ribera de Cala son lugares que también recibirán inversiones

El alcalde se refirió al cementerio municipal, que se mejoraría y ampliaría, y a la Ribera de Cala, como otros dos emplazamientos que se van a beneficiar principalmente con la inyección inversora que el Plan Contigo aporta a la localidad, así como la piscina municipal, el Colegio Público ‘Huerta del Pilar’ y varias calles y plazas públicas, que se embellecerán y mejorarán con mobiliario urbano y señalización viaria de tráfico.

José Carlos Raigada destacó también la apuesta que hace el Ayuntamiento de Almadén de la Plata, al destinar inversiones del Plan Contigo a fomentar el empleo, “sobre todo en lo referente a la orientación de las personas más jóvenes del municipio”, y en dar apoyo al tejido empresarial y



El presidente de la Diputación y el alcalde de Almadén de la Plata en la reunión sobre los fondos provinciales.

PLAN CONTIGO	
Inversión en Almadén de la Plata	Importe
Cooperación en inversiones y Servicios locales	490.874,38 euros
Empleo y Apoyo Empresarial	374.726,01 euros
Maquinaria de mantenimiento urbano y vehículos para limpieza viaria	28.037,38 euros
Reactivación cultural y deportiva	28.875,55 euros
Ayudas de emergencia social	7.748,53 euros
Prevención de la exclusión social	12.023,56 euros
Eliminación de desequilibrios tecnológicos	34.076,50 euros
Total Plan	976.361,91 euros

Tras el complemento, la asignación que recibirá la localidad se aproxima al millón de euros

a los autónomos locales. “La flexibilidad del Plan es muy importante en Almadén, donde nos hemos marcado el reto de animar tanto el mercado de trabajo privado como el empleo público, sector en el que nos planteamos emplear a peones para obras municipales”, dijo.

El presidente de la Diputación, por su parte, destacó el incremento de presupuesto que re-

cibirá Almadén de la Plata tras la ampliación del Plan Contigo, “que va a suponer un complemento de las cantidades que se le asignaron en su día superior a los 200.000 euros, por lo que se va a aproximar su asignación final en torno al millón de euros”.

Villalobos también puso el acento en la importancia de que los alcaldes y alcaldesas de la provincia “contéis con el Plan Contigo, unos fondos con vis municipalista, para ofrecer a vuestros vecinos y vecinas unos ítems de calidad de vida equiparables e independientes del lugar de residencia y para mejorar las cotas de innovación en la gestión y avanzar en sostenibilidad y desarrollo económico”.

los productores españoles e independientes internacionales que han hecho lo mismo. No se puede llegar después de tanto tiempo sin estar en el mercado, variar el *statu quo* sin ninguna contraprestación y sin la más mínima empatía con quienes hemos mantenido el pulso contra viento y marea desde junio de 2020. No hay datos de los resultados comerciales de esta estrategia, pero no parece que hayan sido especialmente buenos. Además, está demostrado que las televisiones/plataformas no son capaces de controlar el pirateo. Estamos asistiendo a una lucha entre plataformas y lo único que está por ver es el daño que habrán hecho el día que se den cuenta de que todas no van a poder sobrevivir.

–Me pregunto qué piensa cuando escucha o lee algo que se ha puesto de moda afirmar en los últimos tiempos: que las plataformas suponen la verdadera democratización del acceso a la producción audiovisual...

–Es un discurso falaz que tenemos que soportar, encima... Lo diré más claro aún: es mentira. Esa producción audiovisual recalca en plataformas exclusivas a las que sólo tienen acceso quienes están abonados. La verdadera democratización del acceso al producto se consigue con un tejido de salas de cine. Y en España éste existe ya, con más de 3.500 salas en todo el territorio. Y sólo añadiré al respecto que ha sido y es vergonzoso el papel del ICAA [Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales], del Ministerio de Cultura y de las autoridades culturales europeas en esta lucha entre David y Goliat. Harían falta unas medidas cautelares para preservar la ventana en unos límites razonables mientras el sector, con la ayuda de las autoridades, como árbitro, pueden ordenar este tema sin que se produzcan alteraciones unilaterales y abruptas en tiempos de excepcionalidad. Y en este punto me voy a permitir recordar algo: las empresas de exhibición y sus trabajadores han hecho en España un esfuerzo brutal sin prácticamente ayudas, a diferencia de lo ocurrido en países de nuestro entorno como Francia, Alemania o Italia, donde el sector sí ha contado con ese respaldo.

–En estos meses muchas películas se han estrenado directamente en las plataformas audiovisuales, en muchos casos sin pasar siquiera por las salas comerciales. ¿Cree que, al margen de esas guerras industriales por el pastel del cine, al público le da recelo encerrarse en una sala? ¿Cree posible que el sector remonte para al menos igualar el volumen de negocio previo a la sacudida brutal de la pandemia?

–Primero quiero matizar que, exceptuando algún sector de la población, no ha habido temor a ir al cine, lo que ha habido es falta de producto y unas restricciones asimétricas por comunidades que han roto el mercado único de los



Aspecto de la entrada del cine de Nervión Plaza, antes del comienzo de las obras de reforma. JUAN CARLOS MUÑOZ

Nuevas butacas, mejores accesos y un renovado sistema de proyección

El ala sur de los multicines se ha transformado completamente y el resultado, "espectacular", dice Álvaro Postigo, se podrá ver "dentro de unos meses". Esta zona del centro comercial se dedicará enteramente a servicios de restauración, con más de 13 nuevos locales con veladores interiores y exteriores para "crear una zona de ocio orientada a la gastronomía más

estrenos de películas en el país. Y la exhibición moderna necesita de un flujo de películas que alimente esa necesidad de ir al cine, es un hecho. Pero no tengo ninguna duda de que el sector remontará. El cine es un acto social, visitar un lugar de encuentro donde alguien nos dedica su tiempo y su esfuerzo a contarnos una historia que no

“ De la lucha entre plataformas sólo queda ver cuánto daño habrán hecho cuando no todas logren sobrevivir”

podríamos conocer de otra forma y de una forma tan gráfica e intensa, eso es una liturgia puramente humana, y esa condición nos protege, estoy convencido. Ese momento en el que se apaga la luz y se enciende la pantalla, eso es un

potente". "Pero no sólo mejora la oferta de restauración, que estará a la altura de la ciudad, de su entorno y del centro comercial", dice Postigo. La cadena Mk2 ha invertido dos millones de euros en la mejora de sus instalaciones, lo que incluye "espacios de acogida, butacas, accesibilidad, espacios para celebraciones y eventos infantiles y de empresa, así como sus propios puntos de

milagro y sólo se produce en los cines, no en el cuarto de estar de tu casa. En tu casa puedes tener entretenimiento, pero lo de la sala de cine es especial. Y es de las pocas experiencias que no han sido invadidas por el móvil. Esto último, por cierto, lo ha sabido entender un sector tan potente como es la publicidad, y ahora las salas son muy valoradas porque el público se olvida de lo que pasa fuera durante dos horas, y eso no es nada fácil en estos tiempos. ¿Quién no ha tenido sus primeras experiencias con amigos, con su pareja, en familia en una sala de cine? ¿Cuántos padres recuerdan el primer día que llevaron a sus hijos al cine? En el cine y en la televisión y en el móvil se ven películas, pero cine sólo se ve en el cine.

–Permítame que vuelva a la cuestión anterior. La pandemia ha acelerado de manera extrema ciertas tendencias que ya estaban en marcha, porque el debate sobre el desafío de Netflix a

venta de restauración". En esta nueva etapa, el cine contará con 18 salas (en todas las cuales se ha renovado el sistema de proyección) y 2.600 butacas, que se han adaptado a los nuevos gustos del consumidor, pues se han incorporado nuevos asientos: los "Nervión Rocker", con respaldos abatibles en segunda y tercera fila, y las "Love Seat Premier", de tipo *chaise longue*, que permitirán, dice Postigo, "compartir el visionado en primera fila, de una forma divertida y con una calidad de visionado que llamará la atención".

los estudios tradicionales de Hollywood, por ejemplo, surgió mucho antes de la era del coronavirus. ¿De verdad no le preocupa que el consumo audiovisual se haya canalizado a través de nuevos hábitos intrínsecamente domésticos?

–Es una pelea entre televisiones/plataformas que no nos

“ Ha sido complicado luchar contra la presión inmobiliaria y financiera, pero el cine volverá a los centros urbanos”

preocupa en exceso. Esos intentos se vienen produciendo desde hace muchos años y el cine siempre ha resistido. La televisión, el cable, el vídeo, el Blu-ray, la televisión digital, ahora las plataformas... Lo que hace

falta, de verdad, es que el virus esté controlado como parece que empieza a pasar.

–Durante el último año se han estrenado en salas películas como *Tenet* o *Wonder Woman*, en las que toda la cadena del cine, no sólo ya las empresas exhibidoras, depositaron su confianza, diría que como canarios en la mina del mundo post-Covid. No puede decirse que hayan obtenido malos resultados, pero tampoco han arrojado el saldo espectacular que se esperaba. ¿Hay motivos para la alarma o cree que en cuanto la campaña de vacunación haya alcanzado a una importante mayoría de la población estos fantasmas se disiparán?

–Me alegra que haya puesto el ejemplo de dos películas distribuidas por Warner, una empresa que en España ha demostrado tener responsabilidad social para con la exhibición, y se lo agradecemos. No todos pueden decir lo mismo. En mi opinión, no debe haber motivos de alarma por el futuro. Pero sí que hay preocupación por el presente, porque llevamos 15 meses solos, soportando facturaciones de un 80 y un 90% menos, con casi ninguna ayuda por parte del Estado y encima con restricciones asimétricas por comunidades que han destrozado el mercado único de estrenos de películas que había en España. Aun así, debemos de ser prudentes. Veremos si el mundo post-pandemia nos ofrece un mercado de 100 millones de entradas en España, como sucedía en 2019, antes de todo esto, o si el mercado se ajusta a otras cifras, y en ese caso también sería importante ver en qué plazo ocurriría este reajuste. Creemos en cualquier caso que habrá una necesidad de salir y compartir y esto hará que ir al cine a ver las películas sea otra vez la mejor y más barata experiencia de ocio.

–En los últimos años la exhibición cinematográfica se ha ido desplazando de los centros urbanos hacia grandes extensiones comerciales en las afueras, algo que también ha ocurrido en Sevilla. ¿Siente que nadan ustedes a contracorriente?

–Pienso que la asistencia al cine volverá a los centros urbanos. Durante los últimos años la presión inmobiliaria y financiera ha hecho que esto sea complicado, pero volverá, como ha pasado con los supermercados de proximidad frente los hipermercados de periferia. En cualquier caso, las autoridades deberían cuidar más esto. Es básico. En cualquier barrio, nuevo o viejo, deben de existir todo tipo de actividades, comercios, bares, parques, colegios, instalaciones deportivas, culturales (cines, teatros, bibliotecas, museos) y religiosas, sanitarias, etcétera. Cuando se define el desarrollo de una ciudad, se ha de poner en el foco el cuidado de todos estos ámbitos.

los productores españoles e independientes internacionales que han hecho lo mismo. No se puede llegar después de tanto tiempo sin estar en el mercado, variar el *statu quo* sin ninguna contraprestación y sin la más mínima empatía con quienes hemos mantenido el pulso contra viento y marea desde junio de 2020. No hay datos de los resultados comerciales de esta estrategia, pero no parece que hayan sido especialmente buenos. Además, está demostrado que las televisiones/plataformas no son capaces de controlar el pirateo. Estamos asistiendo a una lucha entre plataformas y lo único que está por ver es el daño que habrán hecho el día que se den cuenta de que todas no van a poder sobrevivir.

–Me pregunto qué piensa cuando escucha o lee algo que se ha puesto de moda afirmar en los últimos tiempos: que las plataformas suponen la verdadera democratización del acceso a la producción audiovisual...

–Es un discurso falaz que tenemos que soportar, encima... Lo diré más claro aún: es mentira. Esa producción audiovisual recalca en plataformas exclusivas a las que sólo tienen acceso quienes están abonados. La verdadera democratización del acceso al producto se consigue con un tejido de salas de cine. Y en España éste existe ya, con más de 3.500 salas en todo el territorio. Y sólo añadiré al respecto que ha sido y es vergonzoso el papel del ICAA [Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales], del Ministerio de Cultura y de las autoridades culturales europeas en esta lucha entre David y Goliat. Harían falta unas medidas cautelares para preservar la ventana en unos límites razonables mientras el sector, con la ayuda de las autoridades, como árbitro, pueden ordenar este tema sin que se produzcan alteraciones unilaterales y abruptas en tiempos de excepcionalidad. Y en este punto me voy a permitir recordar algo: las empresas de exhibición y sus trabajadores han hecho en España un esfuerzo brutal sin prácticamente ayudas, a diferencia de lo ocurrido en países de nuestro entorno como Francia, Alemania o Italia, donde el sector sí ha contado con ese respaldo.

–En estos meses muchas películas se han estrenado directamente en las plataformas audiovisuales, en muchos casos sin pasar siquiera por las salas comerciales. ¿Cree que, al margen de esas guerras industriales por el pastel del cine, al público le da recelo encerrarse en una sala? ¿Cree posible que el sector remonte para al menos igualar el volumen de negocio previo a la sacudida brutal de la pandemia?

–Primero quiero matizar que, exceptuando algún sector de la población, no ha habido temor a ir al cine, lo que ha habido es falta de producto y unas restricciones asimétricas por comunidades que han roto el mercado único de los



Aspecto de la entrada del cine de Nervión Plaza, antes del comienzo de las obras de reforma.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Nuevas butacas, mejores accesos y un renovado sistema de proyección

El ala sur de los multicines se ha transformado completamente y el resultado, "espectacular", dice Álvaro Postigo, se podrá ver "dentro de unos meses". Esta zona del centro comercial se dedicará enteramente a servicios de restauración, con más de 13 nuevos locales con veladores interiores y exteriores para "crear una zona de ocio orientada a la gastronomía más

potente". "Pero no sólo mejora la oferta de restauración, que estará a la altura de la ciudad, de su entorno y del centro comercial", dice Postigo. La cadena Mk2 ha invertido dos millones de euros en la mejora de sus instalaciones, lo que incluye "espacios de acogida, butacas, accesibilidad, espacios para celebraciones y eventos infantiles y de empresa, así como sus propios puntos de

venta de restauración". En esta nueva etapa, el cine contará con 18 salas (en todas las cuales se ha renovado el sistema de proyección) y 2.600 butacas, que se han adaptado a los nuevos gustos del consumidor, pues se han incorporado nuevos asientos: los "Nervión Rocker", con respaldos abatibles en segunda y tercera fila, y las "Love Seat Premier", de tipo *chaise longue*, que permitirán, dice Postigo, "compartir el visionado en primera fila, de una forma divertida y con una calidad de visionado que llamará la atención".

estrenos de películas en el país. Y la exhibición moderna necesita de un flujo de películas que alimente esa necesidad de ir al cine, es un hecho. Pero no tengo ninguna duda de que el sector remontará. El cine es un acto social, visitar un lugar de encuentro donde alguien nos dedica su tiempo y su esfuerzo a contarnos una historia que no

“ De la lucha entre plataformas sólo queda ver cuánto daño habrán hecho cuando no todas logren sobrevivir”

podríamos conocer de otra forma y de una forma tan gráfica e intensa, eso es una liturgia puramente humana, y esa condición nos protege, estoy convencido. Ese momento en el que se apaga la luz y se enciende la pantalla, eso es un

milagro y sólo se produce en los cines, no en el cuarto de estar de tu casa. En tu casa puedes tener entretenimiento, pero lo de la sala de cine es especial. Y es de las pocas experiencias que no han sido invadidas por el móvil. Esto último, por cierto, lo ha sabido entender un sector tan potente como es la publicidad, y ahora las salas son muy valoradas porque el público se olvida de lo que pasa fuera durante dos horas, y eso no es nada fácil en estos tiempos. ¿Quién no ha tenido sus primeras experiencias con amigos, con su pareja, en familia en una sala de cine? ¿Cuántos padres recuerdan el primer día que llevaron a sus hijos al cine? En el cine y en la televisión y en el móvil se ven películas, pero cine sólo se ve en el cine.

–Permítame que vuelva a la cuestión anterior. La pandemia ha acelerado de manera extrema ciertas tendencias que ya estaban en marcha, porque el debate sobre el desafío de Netflix a

los estudios tradicionales de Hollywood, por ejemplo, surgió mucho antes de la era del coronavirus. ¿De verdad no le preocupa que el consumo audiovisual se haya canalizado a través de nuevos hábitos intrínsecamente domésticos?

–Es una pelea entre televisiones/plataformas que no nos

“ Ha sido complicado luchar contra la presión inmobiliaria y financiera, pero el cine volverá a los centros urbanos”

preocupa en exceso. Esos intentos se vienen produciendo desde hace muchos años y el cine siempre ha resistido. La televisión, el cable, el vídeo, el Blu-ray, la televisión digital, ahora las plataformas... Lo que hace

falta, de verdad, es que el virus esté controlado como parece que empieza a pasar.

–Durante el último año se han estrenado en salas películas como *Tenet* o *Wonder Woman*, en las que toda la cadena del cine, no sólo ya las empresas exhibidoras, depositaron su confianza, diría que como canarios en la mina del mundo post-Covid. No puede decirse que hayan obtenido malos resultados, pero tampoco han arrojado el saldo espectacular que se esperaba. ¿Hay motivos para la alarma o cree que en cuanto la campaña de vacunación haya alcanzado a una importante mayoría de la población estos fantasmas se disiparán?

–Me alegra que haya puesto el ejemplo de dos películas distribuidas por Warner, una empresa que en España ha demostrado tener responsabilidad social para con la exhibición, y se lo agradecemos. No todos pueden decir lo mismo. En mi opinión, no debe haber motivos de alarma por el futuro. Pero sí que hay preocupación por el presente, porque llevamos 15 meses solos, soportando facturaciones de un 80 y un 90% menos, con casi ninguna ayuda por parte del Estado y encima con restricciones asimétricas por comunidades que han destrozado el mercado único de estrenos de películas que había en España. Aun así, debemos de ser prudentes. Veremos si el mundo post-pandemia nos ofrece un mercado de 100 millones de entradas en España, como sucedía en 2019, antes de todo esto, o si el mercado se ajusta a otras cifras, y en ese caso también sería importante ver en qué plazo ocurriría este reajuste. Creemos en cualquier caso que habrá una necesidad de salir y compartir y esto hará que ir al cine a ver las películas sea otra vez la mejor y más barata experiencia de ocio.

–En los últimos años la exhibición cinematográfica se ha ido desplazando de los centros urbanos hacia grandes extensiones comerciales en las afueras, algo que también ha ocurrido en Sevilla. ¿Siente que nadan ustedes a contracorriente?

–Pienso que la asistencia al cine volverá a los centros urbanos. Durante los últimos años la presión inmobiliaria y financiera ha hecho que esto sea complicado, pero volverá, como ha pasado con los supermercados de proximidad frente los hipermercados de periferia. En cualquier caso, las autoridades deberían cuidar más esto. Es básico. En cualquier barrio, nuevo o viejo, deben de existir todo tipo de actividades, comercios, bares, parques, colegios, instalaciones deportivas, culturales (cines, teatros, bibliotecas, museos) y religiosas, sanitarias, etcétera. Cuando se define el desarrollo de una ciudad, se ha de poner en el foco el cuidado de todos estos ámbitos.